

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 20 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.087

POR SALAMANCA

## Volvamos al tema

Según parece, la Cámara de Comercio, al conocer de uno de nuestros pasados editoriales, en el que, recogiendo un cierto estado de opinión nos permitíamos abogar por la necesidad de emprender una campaña para conseguir que en la nueva división regional y provincial que se propone hacer el Directorio militar, fuera Salamanca capitalidad de región, ha opinado que es demasiado prematuro realizar cualquier trabajo en este sentido.

Pueden el señor presidente y los demás individuos del citado y estimadísimo organismo opinar como quieran, sin perjuicio de que nosotros sigamos creyendo no sólo en la conveniencia, sino en la necesidad de hacer algo en aquel sentido, mientras las personalidades de León continúan moviéndose y realizando trabajos y nombrando comisiones y haciendo campañas de prensa para que León sea capitalidad de una región que se forme. Siempre nos holgaría la satisfacción de haber sido los primeros en dar la voz de alerta y de haber cumplido con ello un elemental deber de periodistas que trabajen por la defensa y prosperidad de los intereses de Salamanca y su provincia.

No creemos en lo prematuro de tales gestiones y trabajos, porque aún realizándolos hoy mismo, no seríamos ya los primeros, a juzgar por las informaciones que a diario publican los periódicos de la corte. Si con aquellas líneas nos dirigimos a la Cámara de Comercio, y a su presidente, como representante visible de ella, fué porque creíamos, sinceramente, que integrado dicho organismo por comerciantes e industriales, productores y expendedores, gremios, en fin, que encadenan la vida mercantil y progresiva de Salamanca, con la que en otros órdenes realizan otras clases y otras corporaciones, era la más llamada a hacerlo, por su alejamiento de toda pasión partidista, y por el tono de apolítica que tiene. ¿Vamos a acudir al Ayuntamiento, que era sustituido y colocado en situación de interinidad? ¿Dirigiríamos nuestra voz a la Diputación provincial, seno de políticos de los partidos del régimen caído, abocada dicha Corporación a otra honda reforma que el Directorio estudie?

Por estas razones y otras muchas que no se ocultarán al discreto lector, pusimos toda nuestra buena fe en la Cámara de Comercio, para que ella, orientándose debidamente y reclamando el auxilio de las fuerzas de la ciudad y de la provincia que creyera convenientes, hiciese cuanto estuviera de su mano para advertir respetuosamente al Directorio militar las justas aspiraciones de Salamanca, como está haciendo León, que pone como uno de sus argumentos el del nudo ferroviario de su región, el de su pasado histórico, etcétera, cosas que nos parece que en Salamanca puede también aducirse con toda holgura, sin detrimento de la verdad y de la justicia.

Volvemos hoy a llamar la atención, no sólo del aludido organismo, sino de cuantos en Salamanca sientan la necesidad y la conveniencia, la justicia y el deber, de hacer que no se menoscaben los prestigios y la vida intensa, cultural y productiva de este pueblo, digno de mejor suerte.

AYER, EN EL CONCEJO

## JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Elena, y con asistencia de buen número de vocales, celebró ayer sesión, a las doce y media de la mañana, la Junta municipal de Asociados.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se dió cuenta de los reparos que el señor gobernador opuso al proyecto de presupuesto extraordinario para la contratación del empréstito, reparos que son subsanados y que se concretaban a error de cifras y a desaparición del capítulo de imprevistos.

Se da cuenta de haber sido expuesta al público y de haberse presentado una reclamación por don Vicente Junquera.

Se aprueba el presupuesto con los reparos hechos, y se acuerda enviárselo a la aprobación del gobernador.

Fueron elegidos los señores Romo (don Carlos), García (don Santiago), Santa Catalina, Moretón y Salas, para formar la comisión de examen y censura de las cuentas de los años de 1918-19.

Se ratificó el acuerdo del Ayuntamiento sobre la forma de expropiación de los terrenos para construir una rampa entre el puente Nuevo y la carretera de Béjar, y se levantó la sesión.

## JUNTA DE ABASTOS

La sesión de ayer.

Con carácter que pudiéramos llamar urgente, pues las citaciones se circularon a las cuatro de la tarde, se reunió ayer, a las seis y media, la Junta provincial de Abastos, presidida por el gobernador civil, señor García Calvo.

Sin duda por la hora en que fué convocada, sólo pudieron asistir los señores don Jacinto Elena, alcalde; don Evaristo Polo y don Rafael Castro.

Como no llegó a congregarse número bastante para celebrar sesión, después de un cambio de impresiones, se retiraron los vocales que habían concurrido.

En día próximo se volverá a citar, siendo de esperar que asistan todos, por demandar el interés general, el cual anhela vivamente la adopción de medidas radicales para atenuar en algo el grave conflicto del precio de las subsistencias.

NOTAS DEL CONCEJO

## El Ayuntamiento de Valencia al de Salamanca.

El alcalde, Sr. Elena, recibió ayer el siguiente telegrama de su compañero de Valencia:

«Alcalde Salamanca.

Enterado Ayuntamiento actos de los vecinos de esa ciudad ofreciendo una joya a nuestra venerada patrona la Virgen de los Desamparados, acordó corresponder a este delicado obsequio que tanto estiman las almas de los valencianos piadosos, con un voto de gracias a ese pueblo hermano, que aunque separado por la distancia, comulga con vosotros en ideas y sentimientos.

Salud, en nombre de Valencia agradecida, al pueblo de Salamanca. —Avilés.»

El alcalde, Sr. Elena, dará cuenta al Ayuntamiento de este telegrama en la sesión próxima, pero ayer mismo contestó telegráficamente al alcalde de Valencia, anticipándole las más expresivas gracias por su cariñoso telegrama, y saludando también al pueblo de Valencia.

## VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

A las tres y media de la tarde de ayer, se celebraron, en el campo de la U. D. E., las anunciadas tiradas de pichón.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo muchas y bellas señoritas. Las piques fueron tres.

Primera. Con premio para señoritas. Condiciones: cuatro pájaros y dos cerros excluyen.

Se inscriben los señores siguientes.

Don Luis Bernaldo de Quirós, don José Bernaldo de Quirós, don Antonio Alfonso L. de las Mozas, don Pablo García, don Alberto Losada, don Pedro Gutiérrez Corcuera, don Francisco Antonio Rodríguez y don Antonio Olivera.

Gana el primer premio don Antonio Alfonso L. de las Mozas, que hace los cuatro pájaros sin ningún cerro, correspondiéndole la copa a la señorita María Teresa Plaza.

El segundo premio lo reparten los señores Losada y García (D. P.).

Segunda tirada.—A diez pájaros y tres cerros, con derecho a igualar. Se disputa una preciosa copa reglada por D. José Bernaldo de Quirós, ganador de la copa de ayer.

Se inscriben los mismos señores que en la anterior, y resulta ganador del primer premio D. Luis Bernaldo de Quirós, que hizo los diez

pájaros con un sólo cerro, llevándose la copa regalada por su hermano.

El segundo premio fué para don Pablo García, que llegó al décimo pájaro con dos cerros.

Tercera tirada.—Se organizó después otra tercera prueba a cuatro pájaros y dos cerros, resultando vencedor del primer premio el Sr. Losada, que hizo los cuatro sin cerro, y del segundo el Sr. Gutiérrez Corcuera, que hizo los cuatro pájaros con un sólo cerro.

ASAMBLEA DELA U. D. E.

Se convoca a los señores socios de número y protectores, a la junta general ordinaria, que se celebrará el domingo, 21 de los corrientes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y cuarenta minutos en segunda, en el teatro Moderno, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria.
- 3.º Lectura de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Proposiciones.
- 6.º Elección de cargos.

Se ruega la puntual asistencia. Salamanca, 18 Octubre 1923.—La directiva.

## NOTAS DE SOCIEDAD

El guardarropa de madame de Vernes, favorita del duque de Saboya, contenía, entre infinitos y variadísimos objetos, sesenta corsés, quinientas docenas de pañuelos, ciento veintinueve pares de medias, veinticinco toillettes de encaje recamado de flores y ochenta de damasco.

Los análisis orientales recuerdan que la célebre princesa Nourmahal llevó un canal de agua de rosas para pasearse en él con el gran Mogol. Habiendo evaporado el calor aquella agua aromática, se notó que la parte que contenía la sustancia olorosa sobrenadaba, y de este modo se descubrió la esencia de rosa.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el industrial D. Nicolás Rodríguez.

—Para Santa María de Sando, don José Fernández.

—Para Fregeneda, nuestro estimado corresponsal D. Alfredo Pérez Rebollo.

—Para Segovia, nuestro buen amigo don Antonio Aguilar.

Han llegado: De Vilvestre, D. Juan Martín Notario, con su familia.

—De Corrales, doña Angela Leal.

—De Ciudad Rodrigo, D. José Escanilla.

DE DIAS

Hoy celebra su santo nuestro particular amigo el administrador de Rentas Arrendadas, D. Juan Cancio Alonso.

LA CONCHA GUIPUZCOANA, de San Sebastián, anuncia a su distinguida clientela que los días 18 al 21, expone los últimos modelos en vestidos y abrigos, en el Hotel Comercio.

BODAS

El día 17, se verificó en Béjar el enlace de la señorita Margarita Pérez Galindo y D. Cándido Crego Vizoso, siendo padrinos D. Lorenzo Lozano, inspección del Timbre de esta provincia, y su esposa doña Catalina Crego.

Les damos nuestra afectuosa enhorabuena.

—En Madrid, donde residen, y en la iglesia de San José, se ha celebrado el enlace matrimonial de la Srta. María Teresa Bustamante Olmedo, con el industrial madrileño D. Bernardino Maeso y Maeso.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio, D.ª Amelia Maeso y el hermano de la novia, nuestro particular amigo D. Tomás Bustamante.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un lunch en casa de Molinero, saliendo después el nuevo matrimonio para Barcelona y Zaragoza.

Felicitemos cordialmente a los recién casados y les deseamos eterna luna de miel.

—En la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta capital, habrán contraído matrimonio, esta mañana, la señorita Catalina Martín Carabias, con el joven dependiente de este Centro Farmacéutico, D. Arturo Pérez Antolín, nuestro particular amigo.

Apadrinaron a los contrayentes don Ambrosio Hernández Cortés y su esposa.

Los invitados serán obsequiados con un banquete, servido por el acreditado café del Pasaje.

Deseamos a los recién casados interminables felicidades en su nuevo estado.

CENTRO OBRERO DE DAMAS

En el paraninfo de la Universidad se celebrará el acto de apertura para el nuevo curso, el domingo, 21, a las tres y media de la tarde.

La junta directiva invita a este acto a

todos los obreros salmantinos, a los Angeles Auxiliares y a las señoras que pertenecen a este Centro.

NATALICIO

En Becedas ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del joven médico don José Seirullo.

CACERIA DE RESES

Hoy salen para Las Batuecas numerosos aficionados al sport cinegético, pertenecientes a la Sociedad de Caza de aquel coto, con objeto de verificar una cacería de reses.

Forman parte de la expedición los señores Hernández (D. Diego), Castillo (don Agustín), Sánchez de la Torre, Hernández Barrera, Clairac, Villa, Núñez (D. J.), Pérez-Taberner, Aguilera y otros.

La cacería durará cuatro días.

VARIAS

Se encuentran, hace unos días, en Valladolid, doña Otilia Polo, viuda de Velasco; la señorita Catalina Losada, y nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Bienvenido Moreno.

—Nuestro distinguido amigo D. José Cimas Leal, abogado, exjefe de primera instancia, exabogado fiscal, ha tenido la atención de ofrecernos sus servicios profesionales en esta, calle del Azafraán, 27.

—En la morada de los Sres. Bajo (don Justo), y con la amabilidad que en ellos es característica, se celebró ayer una reunión íntima, que resultó muy agradable.

Hicieron los honores de la casa, obsequiando espléndidamente a los invitados, las señoritas Alejandra, Asunción y Lolita Bajo, y entre las señoritas que concurrieron estaban las siguientes:

Angelita de la Mano, Carmencita López, Lolita Martín, Pepita Marcos, Cruz Martín, Magdalena Romero, Enriqueta Miñambres, Eloína y Julita Manzano, Tomasa Martín, Carmencita Hernández, Manolita Martín, Vicenta y Julita Parro y otras que sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba representado por un número crecido de simpáticos jóvenes, estudiantes de la Universidad.

## NUEVA DIRECTIVA

Acordado a propuesta del Sr. Anaya, en la última junta general que el domingo último celebró la Patronal de comerciantes e industriales, que la designación de los cargos de la directiva los hicieran los mismos vocales elegidos, ha quedado aquella constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Manuel Llorente; vicepresidente, D. Enrique Martín Barrocal; contador, D. Ricardo Hernández Corona; tesorero, don Cristiano Romero; secretario, don Aureliano Bajo Ruiz; vocales, don Antolín Cacho, D. José Román Gallego, D. Jacinto Niño y D. José Hernández Barrera.

Deseamos a la nueva directiva grandes aciertos en la acción social que ha de llevar a cabo.

## La circulación por el puente Romano sobre el Tormes.

La Jefatura de Obras públicas pone en conocimiento del público que desde las seis de la mañana del día 1.º de Noviembre próximo, hasta las ocho de la noche horas del día 8 del mismo mes, no se permitirá circular por el puente de piedra sobre el río Tormes en esta capital, a las personas, a las caballerías, a los ganados y a toda clase de vehículos, tanto de tracción animal como de mecánica.

Durante el plazo de tiempo antes señalado, podrán circular por el puente metálico los ganados y automociones, advirtiéndose que se exigirá con todo rigor el cumplimiento exacto, sin excusa ni pretexto alguno, de todas las disposiciones legales vigentes sobre circulación por las carreteras y puentes del Estado, castigándose, sin contemplación alguna, las infracciones que se cometan y la desobediencia a las indicaciones del personal encargado de la conservación de las obras públicas.

## LA TUNA ESCOLAR

Resultado de la reunión de ayer.

En el salón Recreo Salmantino se reunieron ayer los estudiantes, con el objeto de constituir una estudiantina para las próximas fiestas de Carnaval.

La concurrencia fué numerosa y la animación extraordinaria, quedando inscritos gran número de estudiantes para formar dicha agrupación.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se acuerde en este sentido en las sucesivas reuniones que han de celebrar los estudiantes con este objeto.

UN CADAVER EN EL CAMPO

## ¿Quién era el muerto?

(Información recogida en el lugar del suceso)

### Entre Babilafuente y Cordovilla.-Detalles del suceso.-El dictamen médico.

Las primeras noticias que recibimos ayer mañana, después de la salida del periódico, acerca del suceso del que vamos a dar cuenta a nuestros lectores, las tuvimos por conducto de nuestro activo corresponsal en Peñaranda, don Manuel Dueñas.

El señor Dueñas, por telégrafo, nos decía:

«En el campo, entre Babilafuente y Cordovilla, ha sido hallado el cadáver de un hombre. Los rumores que circulan rodean este suceso de cierto misterio. Se dice que aparece el cadáver con un tiro en la cabeza y arrancada la lengua.»

Tales eran los informes que en Peñaranda se tenían, y tales eran también los que, sobre poco más o menos, circulaban entre los vecindarios de los pueblos inmediatos.

Como el suceso aparecía rodeado de estas supuestas y trágicas circunstancias, tomamos un automóvil y nos trasladamos a Cordovilla en las primeras horas de ayer tarde.

Cuando llegamos a Cordovilla, ya estaba allí el Juzgado de Peñaranda practicando las oportunas diligencias. El cadáver había sido levantado y colocado en el depósito del cementerio del pueblo.

Allí nos encontramos con nuestro diligentísimo corresponsal y querido compañero, señor Dueñas, quien acompañando al Juzgado, había llegado desde Peñaranda.

Con el juez de Instrucción del partido, D. Fermín Lozano, llegaron el actuario, D. Julián Díez, el oficial, don Vicente Lafuente; el médico forense y el titular, Sres. De Dios y Col; el director de La Vos de Peñaranda, D. Bibiano Sánchez, y los Sres. Col (D. Pedro), Nodal (D. Francisco), y Sánchez (D. Antonio), diputado provincial, en cuyo automóvil hubo de hacer el viaje el Juzgado.

Del pueblo de Cordovilla auxiliaban en sus gestiones al Juzgado, el propietario D. Fabio García, el alcalde, D. Federico Miguel; juez municipal, D. Narciso Miguel; fiscal, don Dimas Barrios; y secretario del Ayuntamiento, D. José Martín.

En el pueblo, el hallazgo del cadáver había causado la natural impresión, corriendo fantásticos rumores relacionados con la muerte del desconocido sujeto encontrado en pleno campo, al lado de un regato y en el sitio conocido por los Rejones, término de Cordovilla, lejos de este pueblo, de la carretera y de Encinas de Abajo.

Precisamente por haber sido encontrado el cadáver en un lugar que no conducía a camino alguno, la fantasía popular había supuesto lo del tiro en la cabeza, y quién sabe si, después, el robo y el descuartizamiento de la lengua del pobre finado.

Y el suceso, dentro de la dolorosa y desamparada forma de ocurrir, parece que no reviste ninguna de las circunstancias que en un principio se creyeron.

Se trata de un infeliz mendigo, muerto en el campo, no resultando cierta otra de las noticias circuladas sobre que el difunto apareciese bien vestido, con impecables ropas interiores, cuidado bigote y aspecto casi señorial. El desdichado e infortunado sujeto muerto, vestía pobrísimo. Un pie lo calzaba con una alpargata; el otro no llevaba más que el calcetín. La camisa, aunque regularmente limpia, era muy usada y remendada. No tenía en los bolsillos papel ni documento alguno. Ni cerillas, ni tabaco, ni un trozo de pan, nada en fin.

Por las gestiones practicadas por nosotros, los informes que pudimos recoger y la autopsia practicada por los médicos señores De Dios y Barbero, podemos decir que el mendigo muerto no presentaba señal alguna de violencia habiendo fallecido por estrangulación de una hernia que padecía.

¿Cuándo murió? El aspecto del cadáver era espantoso, horripilante.

Estaba en completo estado de descomposición. Efecto de ello, la cara ya aparecía con los agujeros propios del período de destrucción del organismo, presentando parte de su mandíbula inferior y la garganta, completamente destruida por los gusanos.

El cadáver ha tenido que estar en el campo, diez o quince días sin ser visto por nadie.

¿Cómo fué descubierta? Anteayer mañana, y por verdadera casualidad, pues ya decimos anteriormente que el lugar donde se encontraba está distante de todo camino y es de muy poco tránsito, un pastor, ya viejo, llamado José Hernández García, vió el cuerpo de un hombre. Se acercó, y comprobó que estaba muerto. El pastor dió conocimiento de ello a las autoridades del pueblo, y éstos, a su vez, al Juzgado de Instrucción de Peñaranda.

Parece ser que hace bastantes días el mendigo se acercó a la casa del peón caminero José Sánchez, en cierto estado de embriaguez, pidiéndole vino, y que se marchó a campo traviesa. El desdichado mendigo debió de sentirse enfermo por la estrangulación de la hernia que padecía, y allí murió, donde le sorprendiera la terrible dolencia.

Lo extraño es que a su lado no haya aparecido rastro alguno de su impedimenta, si es que la llevaba, así como la boina o gorra con que se cubriera la cabeza. Y lo cierto es que su muerte no ha sido producida violentamente, según han podido ver y comprobar los facultativos.

El desgraciado individuo no ha podido ser identificado. Su edad debía frisar en los sesenta años; era bajo, delgado, con un poco de bigote y trazas de labriego... ¡Pobre hombre!

¡Descanse en paz!

CAMARA DE COMERCIO

## La sociedad La Alianza

A las cuatro de la tarde, y presidida por don Juan de Antonio, celebró junta general la sociedad La Alianza, formada por los dueños de los establecimientos de vinos y similares.

La presidencia dió cuenta del objeto de la reunión, manifestando que por el Ministerio del Trabajo se había promulgado una resolución, reconociendo la declaración de los domingos días feriados en Salamanca, y, por lo tanto, la apertura de los establecimientos de los socios de esta entidad en dichos días, en oposición al criterio que había sustentado la Junta local de Reformas Sociales.

El secretario dió lectura de la indicada resolución, la cual, por su importancia, vamos a reproducir:

«El Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 5 del corriente, me dice lo que sigue:

«El Ilmo. Sr. Jefe encargado del despacho del Ministerio del Trabajo, con fecha 1.º del actual, me comunica la siguiente Real orden:

Excelentísimo Señor: En contestación al atento oficio de V. E., fecha 27 del pasado Septiembre, con el que remitió una instancia del Ayuntamiento de esa capital, en solicitud de que se registre en este departamento la concesión que a dicho Ayuntamiento le fué otorgada por Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 3 de Octubre de 1905, exceptuando a Salamanca del descanso dominical, por celebrarse en ella un tradicional mercado; Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer se participe a V. E. que la Real orden de 21 de Febrero último, por la que se señaló el plazo de un año para que se solicitase excepciones del descanso en domingo, se refiere exclusivamente a las peticiones que se formulen después de dicha fecha, pero en nada afecta a las concesiones que, como la que disfruta el Ayuntamiento de Salamanca, fueron otorgadas anteriormente, todas las cuales seguirán en vigor,



sin que, por lo tanto, sea necesario hacer inscripción ni declaración alguna.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento, el del Ayuntamiento de esa capital y demás efectos.

Lo que traslado a usted a los fines indicados. Dios guarde a usted muchos años. Salamanca 5 de Octubre de 1923.—Manuel García, rubricado. Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca».

Lo que comunico a usted para su conocimiento en armonía con la instancia que dirigió a este Ayuntamiento con fecha 1.º de Septiembre último.

Dios guarde a usted muchos años. Salamanca 18 de Octubre de 1923. El Alcalde, J. Elena.

Señor Presidente de la Asociación La Alianza.»

Al terminar la lectura se produjeron, entre los numerosos asociados que concurrían a la reunión, sinceras manifestaciones de entusiasmo y cordialidad, acordándose testimoniar al gobernador civil y al alcalde la más intensa gratitud de esta entidad por las atenciones que siempre habían dispensado a sus asociados con motivo de esta cuestión.

LA MODA Y LA MUJER

Los encajes triunfan.

Por ejemplo, un vestido de camisa sencillo, sin ninguna complicación de forma, en tafetán oscuro, crespón de china, «foulard» estampado, pueden alegrarse con la nota juvenil de encajes de «Valenciennes» colocados en cinco filas apretadas en el escote y mangas.

Estos encajes, en color amarillo,

son algo verdaderamente encantador, constituyen un adorno sencillamente femenino, y algunos modelos prefieren, como gran fantasía, teñirlos en rojo, azul «nattier» o verde Nilo, aunque siempre quede triunfante el clásico tono ocre, tan amado por nuestras abuelas.

Se disponen en forma de escarpela, dibujando ondas, siempre de varias filas juntas, y los vemos hasta en los sombreros o bordeando coquetonas sombrillas.

Peró como del uso al abuso no hay más que un paso, han llegado a crearse chaquetas rectas, completamente cubiertas de estos finos encajes fruncidos.

Es de un trabajo y paciencia de niños; ¡pobres obreras, que por un modesto jornal tienen que emprender esas tareas tan pesadas!

Sin llegar a este derroche de puntilla, basta emplearlo como detalle, y todo vestido de organdi, crespón, tafetán, «charmeuse», «foulard», liso o estampado, admite con igual éxito a esta amiga predilecta de nuestras abuelas, que poseían mejor que nosotros el arte de la coquetería femenina en los detalles.

Incluso los abrigos de verano para señora en «charmeuse», no desdénan adornarse con estos encajes y el interior de sus anchas mangas monjiles, así como el cuello, sean alargados por este detalle.

Los cuellos Claudina o románticos de linón, con trabajos de lancearía; puntillas y bordados finos siempre acompañados de sus puños iguales, basta para dar una nota distinguida al vestido más severo.

Los adornos de cintas comparten con los «valenciennes» el éxito de la temporada. Puede decirse que la cinta empleada, casi exclusivamente, es la llamada «grosgrain», cinta seria muy propia para confecciones;

la trencilla de seda en segundo lugar y luego la encerada.

Se emplean en liso, fruncidas y plisadas, formando escarpelas, lazos, franjas y a menudo ocupan en chaquetas y vestidos de verano el lugar destinado a las pieles, en invierno. Pero donde más vemos su apogeo es en los sombreros; las modistas demuestran su ingotable ingenio en las diversas maneras de doblar, retorcer, plegar y amoldar la cinta a su capricho.

También con la misma tela del vestido, recortada en formado biénes, conchas, pétalos, estrellitas o cuadrado sobrepuestos, se hacen adornos originales; en este año de gracia de 1923 han venido a sustituir los agremes, complicados trabajos de máquina que durante años se emplearon con tanto furor.

Tormosina.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Un «Azulejo», que vale tres mil duros.

Azulejo es un becerrete negro, limpio, recortadito y fino. Tiene unos ojos vivos y brillantes, una cabecita rizosa, negra como el azabache, y unos pitoncitos acaramelados y puntiagudos. Sus patas son finísimas, cortas, como su rabo; Azulejo es ancho de pecho, un poco ensillado y gordo.

Este admirable tipo de futuro semental de vacas y toro de lidia, ha sido, desde que nació, el «personaje» más importante de entre las vacadas bravas de la provincia. Hijo de un famosísimo Azulejo de gloriosa historia brava, ha sido apartado y criado con todo esmero y cariño. Luego se le ha puesto delante de la garrocha y del caballo, a campo abierto, y el becerro ha acometido con tal pujanza al jinete y a la cabalgadura, que ha rememorado, y aún superado, las proezas de señor padre.

Vivia Azulejo, tranquilo y biandante, en los campos de San Fernando. Su propietario el popular ganadero D. Antonio Pérez, lo tenía en capitulo de calendario.

—¡Este es Azulejo, el que me dará camadas de toros bravos!

Y un día era un fotógrafo y otro un aficionado curioso, quienes molestaban a Azulejo, viéndole examinándole cuidadosamente, de arriba a abajo, sin perder momento ni detalle. ¿Quién no conocía a Azulejo en la provincia? Su tipo impecable a todos entusiasma; su procedencia, enorgulleción, y sus pueblas de bravo hacían concebir las mayores esperanzas.

—¿Cuánto quieres por el novillo?—le preguntó un día un ganadero a don Antonio Pérez.

—No lo vendo—replicó.

—¿Y si tengo yo el capricho de comprarlo, me lo venderá usted?—intervino otro ganadero, el Sr. López Chaves, amigo íntimo del Sr. Pérez.

—Usted sabe lo que cuesta un capricho así?

—Lo que yo sé es tenerlo...

Y no nace muchas semanas D. Andrés López Chaves, haciéndose cargo, por entero, de la ganadería de Gámero Cívico, que por convenio con D. Antonio Pérez, llevaban los dos, se presentó en San Fernando:

—Vengo a por los novillos todos de mi ganadería.

—Ahí los tiene usted.

—Bien; pero vengo también a por el Azulejo...

—¿El Azulejo?

—Lo que usted oye... No me voy sin él.

—Buena; sea lo que usted quiera... Pero...

—¿Qué? ¿Que me cuesta mucho dinero?

—¡Hombre, sí, señor!

—No importa; ya le digo que yo sé también tener un capricho. Ahí van tres mil duros... ¿Es bastante?

Y Azulejo el guapo becerro, tan lindo, tan bonito, tan negro y lustroso, tan de brillantes y vivos ojos... salía poco después para fieras de Ledesma, a pastar a la vera de las vacas del señor López Chaves...

Y si, lector, dijeres ser comentario, según me lo contaron, te lo cuento.

El Timbalero.

BOLETIN DEL DIA

ASOCIACION DE MENDICIDAD. Ayer fueron socorridos 34 pobres en la comida de lista, y 7 de sobras, y en la cena, 25 de lista y 10 de sobras. Una joven, por orden de su señora, que oculta su nombre, echó en el cepo del comedor cinco pesetas, en conmemoración de sus difuntos.

RECAUDACION MUNICIPAL. Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones: Estación: Por carnes, 2,19 pesetas; por vinos, 16,70. Total, 18,89. Rollo: Por carnes, 194,21; por vinos, 494,90. Total, 689,11. Zamora: Por carnes, 13,44; por vinos, 106,80. Total, 120,24. Ledesma: Por carnes, 3,74; por vinos, 17,40. Total, 21,14. Puente Nuevo: Por carnes, 10,16; por vinos, 0,00. Total, 10,16. Puente Viejo: Por carnes, 16,46; por vinos, 7,70. Total, 24,16. Matadero: Por carnes, 992,85. Total, por carnes, 1.233,05. Por vinos, 643,50 pesetas. Total recaudado, 1.876,55.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

CARICIAS QUE MATAN

Vivía en esta ciudad, en el mes de Enero último, el matrimonio Manuel Manso Santos y María Mora Aparicio, teniendo ésta el vicio de embriagarse, por lo que aquél la había recriminado.

Sin duda molestada por esto, la María quiso vengarse de su marido, privándole de la vida, y el 26 del mes citado, por haberse vuelto aquella a embriagarse, tuvo con él discusiones, que terminaron sin consecuencias, yéndose los dos a la cama, en la misma alcoba, como de costumbre.

La María, sin que de ello se apercibiese su esposo, escondió dos hachas debajo de la almohada de su cama, y a la mañana siguiente, sobre las siete, se levantó sigilosamente, y esgrimiendo la mayor de aquellas, se acercó a la cama de su marido, sin que éste se apercibiera, pues estaba la habitación a oscuras, y le dio con ella varios golpes en la cabeza y manos, saliendo huyendo a la calle cuando lo creyó muerto. Las heridas causadas a Manuel tardaron en curar diecisiete días.

Si el hecho resultó frustrado, seguramente no fué por la suavidad de las caricias que eran como para matar; obedeció a otros factores.

El teniente fiscal, Sr. Ponce de León, lo calificó como constitutivo de un delito de parricidio en grado de frustración, y por él mismo acusó a la procesada.

Sostuvo en oposición a esto el defensor Sr. Hortal, que la María era responsable sólo de un delito de lesiones, porque su propósito no fué el de quitar la vida al Manuel.

Celebrado ayer el juicio oral en la sección primera, después de informar las partes, quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

PARA SENTENCIA

Terminó de celebrarse en la sala segunda, el juicio oral de la causa del Juzgado de Peñarada, sobre atentado, contra Agustín Leopoldo Primo.

Los peritos médicos informaron que, efectivamente, el procesado era

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

un perturbado que, cuando padece el acceso, obra sin consciencia de lo que hace.

El abogado fiscal, señor Corchero, sostuvo la acusación, considerando autor de dos delitos de atentado.

Alegó el defensor, señor Cuevas, en su favor la circunstancia (ximerite de locura.

DELITO O ACCION CIVIL

Esta fué la cuestión planteada en el juicio oral celebrado también ayer en la sección segunda, de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre daños, contra Juan J. sé Martín y Martín.

En el mes de Octubre de 1922, penetró en una finca al sitio del Rodero de la Higuera, en término de Cabrilas, el acusado Juan José y causó daños en unas encinas propiedad de José Martín, que fueron apreciados en 90 pesetas.

Como autor de un delito de daños, acusó el abogado fiscal Sr. Corchero, al citado Juan José.

Negó el Sr. Iscar, defensor de aquel, la participación que se le atribuyó en el hecho, sosteniendo en otro caso que no existía delito y si una acción civil.

El tribunal resolverá en la sentencia que dicte.

SESION SECRETA

En la misma sección compareció Simón García Rodríguez, joven de diez y seis años, domiciliado en Valdehijaderos, que fué acusado por el abogado fiscal Sr. Corchero, como autor de un delito de violación, porque el 29 de Noviembre de 1921, abusó de la niña de doce años, Adelaida García Sánchez.

Según el defensor Sr. Madrazo, el procesado no ejecutó el hecho que se le atribuyó, y por tanto, no era autor de delito.

Por la índole del mismo, la sesión se celebró a puerta cerrada.

El tribunal dictará sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Venta. Se venden las siguientes fincas, propiedad de la Excm. señora marquesa viuda de Maldonado, vecina de Maorid.

Un prado conocido por los Bona'es, en término de Encinasola de los Comendadores. Se han recolectado de él hasta cuarenta carros de heno. Otro prado, en Guadramiro, llamado de Las Encinas, con diez y ocho de éstas. Una cortina de primera calidad, de 64 áreas (una fanega) de sembradura, medida aproximada. Una casa con corral, pozos, pajares, cuadras tenidas y tres paneras, capaces para seis mil fanegas de grano. Un molino harinero, en el Río Yeltes, término de Pícones, con pajar y francesas y berroqueñas. Para tratar, con el administrador, Ruperto Rodríguez, en Vitigudino. 15-7

Costurera en ropa blanca, de señora y caballero, se ofrece para domicilio o en su casa. Valentina Marcos, Paseo de Canalejas, letras M. R. 42

Serrador mecánico. Se necesita un serrador mecánico. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar, Francisco Peix; Almacén de maderas. 10-2

Venta de una casa. Se vende pública subasta la casa número 1, de la plaza de San Benito, de esta capital.

La subasta se celebrará el día 8 del próximo mes de Noviembre, a la hora de las doce, en la Notaría de D. Jesús Veiga Neira, establecida en la calle del Doctor Riesco, número 1.

El pliego de condiciones y título se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 8-a-3

Automóvil Overland, 4 Sedán, en perfecto estado, se vende. Informar Eugenio Ramos, Ramos del Manzano, 17, segundo. 10-7

Casa. Se alquilan, para familia particular, dos pisos buenos y muy espaciosos: tienen sol, agua y watercloset. Calle de Arriba, núm. 5.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Robiza y Campocerrado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleda, en dicha dehesa.

Moto Harley Davidson, con sidecar, para reparto, modelo 23, fuerza 9 20, a toda prueba, vende, en 3.750 pesetas. Julián Gómez, en Maillo (Salamanca). 20-10

Se vende autocamión Riker, a toda prueba y en perfecto estado, con gomas nuevas de las mejores marcas. Se vende por no poderlo atender. Informar, Riker, calle de Arriba, núm. 8. 8-6

LOS TEATROS

BRETON.—La empresa de este (av. recido coliseo) prepara una semana de grandes espectáculos, en la que harán su presentación renombrados artistas.

Mañana, domingo, comienza la proyección de la extraordinaria película *El hombre sin nombre*, una de las obras maestras del arte mudo, y debut de Los Yerar.

Y en días sucesivos nuevos números de variedades y escogidas películas.

MODERNO.—Ayer dió fin la magnífica serie que con tanto éxito ha venido proyectándose, *La ciudad sagrada*, cuyo desenlace fué todo lo satisfactorio que era de esperar.

El ingeniero Mac Allan renunció a sus ambiciosos planes, y se casó con Lily Burnes. No tardaron en imitarles Cora y el secretario enamorado.

El fiel Lucbán perdió la vida, como asimismo el feroz Hombre de las Tinieblas y el traidor Badahama.

Todos los demás vivieron muy felices y... *colorín colorao*.

Hoy se proyectará la colosal superproducción *Chiquilin*, interpretada por el niño Jackil Coogan, versión española de Eduardo Marquina, y una de las más alambicadas obras cinematográficas.

Hará su debut la bella y genial cupletista Resurrección Quijano, cuya presentación ante nuestro público constituirá, por la elegancia y exquisito de la renombrada estrella, el caluroso triunfo con que los mejores públicos han sancionado su trabajo.

LICEO.—Siguen proyectándose los siguientes episodios de las películas *El emperador de los pobres* y *Defenderse o morir*, cuyo interés no decae, gustando mucho.

El Coñac 3 copas de González, Byass y Compañía es el preferido entre los buenos bebedores.

Ya completamente terminados, con todas las comodidades, vendió o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...

También vendió parcelas de terreno en el Paseo de la Gloriosa, donde ya hay construidas varias viviendas, el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes en el almacén de carbones de V. Iga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

Socio. Sedesee un socio para la fábrica de harinas «La Caridad», de Guadramiro, partido de Vitigudino. Esta fábrica se encuentra situada en la carretera de Salamanca a Fregeneda, en punto muy céntrico para la molinera, siendo movida por motor Crossler, a gas pobre, con tres pares de piedras y todos los aparatos necesarios para la molinera. Se desea persona seria y que ofrezca las garantías necesarias. Para dirigirse, a su dueño, Segundo Sendin, en Guadramiro. 10-2

Bellotas. Se arriendan bellotas de encina, en La Moral de Castro, para treinta cerdos. Dará razón, Matías García, en Tejadillo. 8-2

Viajes rápidos, cómodos y económicos, pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27 A. 80-23

Finca. Se arrienda una finca sita en la provincia de Zamora y en término de la Granja de Moreruela, en la carretera que desde citada ciudad va a Benavente, de cabida de unas ochocientas hectáreas, próximamente, con un prado de regadío de unas sesenta hectáreas, arbolado de encina en abundancia y terrenos de huerta, hasta la fecha no ha sido roturada.

Para tratar del arriendo pueden dirigirse a los señores Prieto Santiago Hermanos, calle de Santorcuato, en Zamora. 15-13

Pastos. Se arriendan para ovejas los pastos del cuarto de arriba de la Nava de Yeltes y Sanchu Bueno, desde el 1.º de Noviembre al 25 de Abril. Para tratar, con los notreros de dichas fincas. 10-17

¡¡ Ganaderos !! Se venden sobre 70.000 kilos (6.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otoñada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales y se traspasan en arriendo, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres). 10-1

Vendo automóvil marca «Peugeot», en buenas condiciones. Hotes de Mirat, 6, 2.º 8-3

GRAN TEATRO BRETON. Espectáculos de primer orden. Precios archieconómicos. La gran semana artística (21 al 28 Octubre 1923), durante la cual desfilarán por el palco escénico los siguientes números. ROSARITO MORENO. Sugestiva y bella cancionista, que según dice la fama, es la artista más bonita de España, llamada por su preciosidad. ENCARNITA MARZAL. Notable cancionista que por su arte, belleza y juventud, constituirá un gran éxito. EL HOMBRE SIN NOMBRE. El domingo, 28, la preciosa obra cinematográfica que se titula, LA EXTRAÑA AVENTURA.

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA. Hoy, sábado, 20 de Octubre de 1923. Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS. Noche, a las DIEZ. EL DIA MAS GRANDE DE LA SEMANA. ESTRENO de la colosal película CHIQUILIN interpretada por el famoso y precoz artista Jackil Coogan, que ridiculiza en la escena moderna el alma y la gracia del niño, y DEBUT, DEBUT de la notable estrella RESURRECCION QUIJANO. ARTE, BELLEZA, JUJO :- TRES UNICOS DIAS



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL DIRECTORIO MILITAR CONTINUA SU LABOR

## Primo de Rivera anuncia la publicación de un decreto dejando sin efecto las dietas de la parte no electiva de la Alta Cámara.

También dió cuenta de la visita recibida del duque de Fernán-Núñez, para comunicarle el acuerdo de la renuncia a las dietas por los senadores de referencia.-La repatriación y el cierre de las Academias militares.

Madrid, 20 (00, 15 noche)

### EL DIRECTORIO, SE REUNE

Antes de la reunión, el presidente recibió varias visitas.  
Madrid.—El general Primo de Rivera llegó a las cinco de la tarde a la Presidencia, donde debía reunirse a continuación el Directorio militar. A los periodistas manifestó el presidente que los Reyes no regresarán a Madrid hasta el próximo lunes, en lugar del sábado, como se había dicho.

En su consecuencia, esta tarde marchará el presidente a la finca de la Ventosilla, con el exclusivo objeto de presentar a la sanción última varios decretos que tiene ya ultimados.

—Yo—dijo el general—pasaré allí la noche y regresaré el domingo, en cuyo día comeré en la embajada de los Estados Unidos, a donde he sido invitado.

También he sido invitado a comer en la embajada de Italia, donde tendré ocasión de entrevistarme con la comisión provincial de este país, que ha hecho un viaje a Madrid.

En la Presidencia estuvieron con el objeto de cumplimentar y hablar con el general Primo de Rivera, el marqués de Alonso Martín y el duque de Fernán-Núñez, que acudió como representante de la grandeza española, para dar cuenta al presidente del acuerdo de la reunión que celebraron por la tarde.

También estuvo un cuñado del conde de Romanones y el teniente coronel Franco, que conferenció extensamente con Primo de Rivera.

Este quiso conocer con detenimiento los informes que persona tan iniciada en los asuntos de Africa, como el teniente coronel Franco, le expuso con todo detalle y que oyó complacido el general.

El teniente coronel Franco lleva cuarenta días de licencia que le han sido concedidos.

El duque de Fernán-Núñez, como decimos, dió cuenta de haberse acordado en la reunión de los grandes de España, senadores por derecho propio, la renuncia a las dietas a que tienen derecho.

### Termina la reunión. Nota oficial.

Madrid.—Después de las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio, facilitándose de él la nota oficial.

El duque de Fernán-Núñez, como decimos, dió cuenta de haberse acordado en la reunión de los grandes de España, senadores por derecho propio vitalicios, acordándose por los asistentes y las representaciones renunciar a las asignaciones que gozan como senadores, lo que algunos habían hecho ya y otros habían aguardado este momento para realizarlo colectivamente.

### NOTICIAS DE MADRID

El presidente está satisfecho.

Madrid.—Visitaron también a Pri-

mo de Rivera el marqués de Villalobar y el coronel Riquelme.

Se mostraba muy satisfecho el general Primo de Rivera a la salida de la Presidencia, de la actitud de la grandeza de España, renunciando a las dietas de senadores, y dijo a los periodistas que en breve aparecerá un decreto, suspendiendo las dietas para la parte permanente del Senado.

### Un bando del gobernador.

Madrid.—El gobernador ha publicado un bando, determinando que, en lo sucesivo, los precios de los artículos serán colocados por los comerciantes en lugares muy visibles, para que el público se entere perfectamente bien y que se anuncie al mismo tiempo la clase de artículos que se expenden a precios de tasa.

El gobernador se propone llevar la medida con toda seriedad, imponiendo multas considerables, sobre todo a los que falsearan los precios de los artículos de comer, beber y arjer.

A este efecto impondrá multas desde 1.000 pesetas hasta 25.000, amenazando también con la clausura total de los establecimientos a los que contravengan las disposiciones repetidas veces.

El bando, apenas fijado, fué leído con extraordinario interés por el vecindario, que aprobaba la decisión del gobernador, acogiéndola muy favorablemente.

Está dispuesto el gobernador a tratar con todo rigor a los infractores de tales disposiciones y confía en que el vecindario le ayudará en su tarea, contribuyendo a que las subsistencias abaraten y los artículos de primera necesidad queden al alcance de los consumidores.

El grupo montado de Artillería. Madrid.—De madrugada llegan a Madrid las fuerzas que componen el grupo de Artillería montada, que ha sido repatriado de Marruecos.

Marcharán a Jetafe, donde quedarán acantonados.

Otro decreto sensacional. Madrid.—Se anuncia que el Directorio prepara un nuevo decreto, que será análogo al de incompatibilidades, acerca del desempeño de cargos públicos por personas que ejercen otros en empresas como funcionarios particulares y que habrán de ser objeto de los expedientes correspondientes.

La supuesta carta de Bergamín al presidente del Directorio. Madrid.—Hoy el exministro señor Bergamín ha desmentido en absoluto que haya dirigido carta alguna al presidente del Directorio, con ocasión del decreto de incompatibilidades.

Exministro que se justifica. Madrid.—El exministro Sr. López Muñoz ha publicado una carta, diciendo que no es cierto que desempeñando cargos públicos haya prestado sus servicios en compañías particulares, pues cesó en la de ferrocarriles del Norte como abogado consultor en el año 1913, en que desempeñó por primera vez un cargo político.

Congreso de la edificación. Sesión de clausura. Madrid.—Se ha verificado la última sesión del congreso de la edificación, tratándose acerca de la legislación social.

Se habló de la jornada de ocho horas, del descanso dominical, de la fijación del jornal y del retiro obrero.

Además se trató de los socorros del Estado en el caso de paro forzoso, enfermedad, etc.

Aprobóse finalmente todo lo relativo a la contratación del trabajo, al control obrero, a la ley de protección a las mujeres y los niños y al problema de la vivienda.

Los delegados gubernativos en los Ayuntamientos. Madrid.—El delegado gubernativo encargado de la inspección en el Ayuntamiento de Valdemaquea, comunica al gobernador que a consecuencia de expediente instruido, ha ordenado la detención del ex alcalde de aquella localidad, Pedro Barber.

En el pueblo de Montesán el delegado ha ordenado la detención de todo el Ayuntamiento.

Se designará, para sustituirle, a los hombres más dignos y más respetables de la localidad.

Una detención por amor azas. Madrid.—En el pueblo de Torreón de Velasco ha sido denunciado

a la benemérita del puesto de Jetafe por un vecino de Pinto, que se le habían exigido a éste con amenazas 50 pesetas por Angel Herrera Dávila.

Detenido el aludido Herrera, se le encontraron encima 30 pesetas, confesando que había gastado el resto.

La electrificación de la rampa de Pajares. Madrid.—Siguen los trabajos de electrificación en la rampa de Pajares.

Continúa recibiendo material. Han llegado tres locomotoras, tres ejes y seis motores de 200 caballos.

Revista de la Guardia municipal y de Bomberos. Madrid.—El alcalde al recibir a los periodistas, les manifestó que acababa de asistir en el paseo de la Castellana a una revista de la Guardia municipal y del cuerpo de Bomberos.

Hablando sobre ella, dijo el alcalde que se había evidenciado en el cuerpo de Bomberos, la necesidad inmediata de corregir algunas deficiencias, aunque el estado general de este cuerpo y de la Guardia municipal es bueno.

Las subsistencias. Madrid.—Un periodista le preguntó al alcalde si el bando publicado por el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, no venía a restar facultades al Ayuntamiento.

Contestó que no lo había estudiado detenidamente, aunque presumía que contenía disposiciones muy beneficiosas para el vecindario de esta ciudad.

La Federación de empleados municipales. Madrid.—El presidente de la Federación de empleados y obreros municipales se ha dirigido a sus colegas de provincias, haciéndoles ver la necesidad de unificar todos los esfuerzos a dirigirse al Directorio en nombre de las asociaciones municipales, para tratar de la reorganización de los Ayuntamientos.

Les ruega que no hagan ninguna indicación al Directorio, por desconocerse si los Ayuntamientos se han reorganizado en fecha próxima.

La visita a las minas de Almadén. Madrid.—La comisión que ha marchado a Almadén, ha dirigido un telegrama a *El Socialista*, diciendo que visitaron los pozos 12 y 13 de las minas con el director y los obreros.

Los inspectores técnicos de la comisión han hecho notar el atraso industrial de las minas y los defectos de la explotación.

Mantuvieron discusiones violentas Llaneza y el ingeniero Sr. Molla con el director de las mismas, cuyo carácter es muy estridente.

Luego visitaron el hospital, especialmente el departamento llamado de los Morodoros, el cual se encuentra frente al cementerio.

En este departamento uno de los obreros que se hallaba intoxicado, increpó energicamente al director, diciendo que era el causante de la intensidad de su enfermedad, siendo de él la responsabilidad de que todavía no le hubiesen dado de alta.

Estado de Luis Freg. Madrid.—El diestro mejicano Luis Freg que se encuentra en el Sanatorio para reponerse de las heridas

que sufrió en una de las últimas corridas celebradas en Madrid, se halla bastante decaído de ánimo, y es víctima de algunos dolores.

Los médicos dicen que el estado del diestro es bastante satisfactorio, pero a pesar de este diagnóstico, Luis Freg cada día que transcurre se encuentra más abatido.

Tiene una fiebre de 39 a 40 grados y la herida que sufrió continúa todavía abierta.

Los facultativos dicen que aunque el estado de Freg es grave, no inspira un peligro inminente.

Madrid, 20 (2 madrugada).

EL DIA EN BARCELONA

Atraco en un establecimiento. El dueño gravemente herido.

Barcelona.—Un sujeto de aspecto sospechoso, penetró en un establecimiento de venta de trajes usados de la calle de Espartell.

Cuando se proponía recoger varios trajes que tenía apartados, con el propósito de robarlos, el dueño, que se llama Reichar, le detuvo, y el ladrón sacó un cuchillo, hiriéndole en el cuello.

A las voces de socorro y auxilio acudieron los guardias de Seguridad, deteniendo al ladrón.

Al sacarle del establecimiento, el público intentó lincharle.

La herida que sufre el dueño tiene siete centímetros de extensión y hállase localizada en el cuello.

El ladrón se llama Alejandro Domenech y es barbero de oficio. Este también tiene algunas heridas.

Choque de dos tranvías. Barcelona.—En la calle de Foncubelta, de la barriada de Sans, han chocado dos tranvías, resultando cuatro viajeros heridos.

Marcha de la banda de Alabarderos. Barcelona.—La banda de Alabarderos, que había venido a esta capital para asistir a la inauguración de la exposición internacional del mueble, ha marchado a Madrid, siendo despedida en la estación por el alcalde y representaciones de varias entidades de esta capital.

Reorganización de la Policía. Afirmase que se intenta llevar a cabo una amplia reorganización de los servicios de la Policía de esta ciudad.

La brigada especial que manda el comisario Sr. Maqueda, y que está compuesta de 170 hombres, se dividirá en dos, denominada móvil y brigada contra el anarquismo.

Se compondrá cada una de 30 agentes, y el resto de la brigada especial pasará a prestar servicio en las Comisarías.

Comercio robado. Barcelona.—En un establecimiento de la calle Puerta Cerrisa se ha cometido un robo, penetrando los ladrones por un boquete que habían abierto en una pared medianera.

Los ladrones se apoderaron de géneros por valor de 6.000 pesetas, llevándose 400 en metálico.

Maniobras militares. Barcelona.—Comunican de Manresa que han llegado a dicha población los dragones de Santiago, con objeto de realizar maniobras militares.

Con estas fuerzas vienen un hijo y un sobrino del presidente del Directorio militar, Sr. Marqués de Estella.

Carro atropellado por un auto. Intersección de la Benemérita. Barcelona.—Un auto que marchaba a gran velocidad, atropelló, en la barriada de Crosy, a un carro.

El chofer, en lugar de detener el coche, reanudó la marcha de una manera precipitada.

Las fuerzas de la Benemérita que hacían servicio en aquella barriada con objeto de detenerle, hicieron varios disparos, los cuales causaron gran alarma en el vecindario.

El conductor detuvo el automóvil, siendo detenido.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Detención de uno de los atracadores del Banco de España. Gijón.—El Juzgado especial que entiende en la causa del asalto de los pistoleros a la sucursal del Banco de España, ordenó la detención de un sujeto llamado José Fuelle.

Tan pronto como fué detenido, fué trasladado a presencia del juez, ante el cual ha declarado que intervino en aquel suceso, hallándose encargado de cortar en las inmediaciones de la estación de Langreo, los hilos de la red telefónica interurbana que ponían en comunicación con Oviedo, a cuya población se dirigían los pistoleros.

Se ha comprobado que en ese día aparecieron cortados algunos hilos del teléfono.

También se ha comprobado que el número de los individuos que formaban la banda que asaltó la sucursal, es el mismo que dijo la Policía.

Choque de un autobús contra un árbol. Los heridos. Málaga.—En la carretera de Vélez se ha registrado un accidente automovilístico, del cual han resultado un muerto y dos heridos graves.

Se produjo este accidente por dejar el chofer el volante a un individuo llamado Antonio Jiménez, al cual estaba enseñando a conducir el autobús que aquel guiaba.

Este vehículo, al hacer un viraje, chocó contra un árbol, resultando gravemente heridos el referido Antonio y dos personas más.

El chofer resultó muerto, y los heridos fueron trasladados al hospital.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana



**Loor a las madres**

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recíbase todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



**HOLLAND AMERICA LINE**

**DE ROTTERDAM**

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 23 de Octubre; de Santander, el 24; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor

**Edam.**

De Bilbao, el 7 de Noviembre; de Santander, el 8; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor

**Leerdam.**

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.

Servicio rápido. Diez días a La Habana. El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento,

**Veendam**

saldrá de Santander el 15 de Noviembre; de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17. Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullívar e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.



**La fórmula de la salud**

celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, omitos, ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias



CONCENTRACIONES ENEMIGAS DISUELTAS POR LA AVIACION Y LA ARTILLERIA

Los soldados de la quinta del 20, del regimiento de La Victoria, han llegado a Larache, desde la posición de Aingrana, para embarcar el día 21.

MAS NOTICIAS DE MADRID

Madrid, 20 (3 madrugada). Periodista y oficiales de prisiones, encarcelados. Madrid.—Días pasados publicó el periódico La Acción un artículo firmado por su redactor don José María Sembí y varios oficiales del cuerpo de prisiones.

La próxima conferencia de Ginebra. Madrid.—En Ginebra se celebrará, del 22 al 28 del corriente mes, la Conferencia internacional del Trabajo.

Es la quinta conferencia de la serie, y la última que se celebró tuvo lugar en Washington.

En unión del Sr. Gascón y Marín irán representando a España los señores D. Alfonso López Núñez, don Javier Bueno, D. Joaquín Guichó y don Javier Ruiz Albansá.

Castro Girona a Madrid. Madrid.—Dentro de breves días es esperado en esta corte el presidente del Gabinete militar de la Alta Comisaría, que ha sido disuelto al ser nombrado el general Aizpuru general en jefe del ejército de África, señor Castro Girona.

Parte oficial. Madrid.—El general en jefe del ejército de Marruecos comunica lo siguiente: Zona oriental.—En el sector de Melilla salió hoy, desde la posición de Quebdani, una columna mixta, que realizó una marcha táctica hasta Farha.

En el vapor correo de Málaga ha embarcado hoy la tercera batería del grupo de caballos, integrada por un jefe, cinco oficiales, 148 de tropa y el material correspondiente.

La aviación recorrió todo el frente, bombardeando la posición de Bugasi y el zoco Yonaa de Aaba. Zona occidental.—Durante la noche pasada, después de retirarse las patrullas de servicio sin ser hostilizadas, treinta moros, protegidos por la sombra, destruyeron los puentes de la carretera de Tetuán a Xauen.

En el resto del territorio, sin novedad. Un estreno. Madrid.—En el teatro Español se ha estrenado esta noche la comedia dramática original de don Manuel Carballeda, titulada Tierra muerta.

Es una obra que ataca fuertemente al caciquismo, y en los pasajes de la obra donde mayores eran estos ataques, el público aplaudió. Como obra teatral vale poco y así supo apreciarlo el público. La entrada era muy reducida.

NOTICIAS DE MARRUECOS

La repatriación de la quinta del 20 del regimiento de la Victoria. Larache.—Han llegado los soldados de la quinta del 20 del regimiento de la Victoria, que estaban de guarnición en la posición de Aingrana, que embarcarán en el vapor Marqués de Campos, el día 21, para regresar repatriados a la península.

Los jefes y oficiales del regimiento de León, permanecerán 40 días, durante los cuales serán sometidos al tratamiento, pues en el campamento donde estaban de guarnición había una intensa epidemia.

La aviación y las baterías bombardean. Melilla.—Durante el día de ayer se notó frente a la plaza de Alhucemas, gran efervescencia entre los indígenas.

Un nutrido grupo se presentó en las inmediaciones, hostilizando la plaza con tiros de fusil.

Las baterías hicieron varios disparos consiguiendo dispersar al enemigo y deshacer las concentraciones. En las cercanías de Dar Midian se formó también otra concentración que la batería de la posición de Azzi obligó a disolver.

La aviación, por su parte, continúa recorriendo el frente y bombardeando poblados enemigos, causando grandes destrozos.

Los heridos. Melilla.—Procedentes de Dardrius han ingresado en el hospital de esta plaza, la cantinera Carmen Madonell y el soldado Juan Martínez, heridos por la explosión de una granada en aquella posición.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Intento de suicidio de un secretario. Almería.—El secretario del Ayuntamiento de Vera, José Ruiz, el cual con motivo de la destitución de aquel Municipio, había sido encarcelado, ha intentado poner fin a su vida en circunstancias verdaderamente trágicas.

El Juzgado tenía ya decretada la libertad provisional, y antes de que le fuera comunicada, solicitó permiso del director de la cárcel para subir a una habitación del piso último con objeto de coger un pañuelo.

Entonces el procesado se asomó a una ventana y se arrojó por ella, yendo a caer frente a su familia, que se encontraba a la puerta de la casa. Al desplomarse el secretario y reconocerle la familia, se produjo una escena emocionante.

El estado del herido es gravísimo. Agencia de emigración clandestina. Santander.—Un inspector de Policía de esta ciudad ha descubierto una agencia clandestina de emigración para América.

Fueron detenidos tres jefes de la agencia, incautándose la Policía de la documentación y correspondencia.

La fundación del marqués de Amboage. Ferrol.—Con gran brillantez y solemnidad se ha celebrado una recepción en honor de los marqueses de Amboage.

Con este motivo se concedieron premios de 1.500 pesetas cada uno para los mozos del cupo de 1918.

También se han distribuido para las sociedades benéficas 260.000 pesetas sobrantes de la renta e intereses de la fundación.

Se ha acordado que en otros años esa cantidad se destine a la construcción de casas baratas.

Una asamblea de farmacéuticos. Barcelona.—A las diez de la mañana, en el salón de actos de El Fomento del Trabajo Nacional, se celebró la asamblea de farmacéuticos

de la provincia, presidida por el doctor Piñerua.

Se pronunciaron varios discursos, dirigiendo el presidente una salutación a los representantes farmacéuticos allí congregados.

A las dos de la tarde se celebró, un banquete en honor de los compañeros de toda España.

El precio de la harina.

Barcelona.—Un ayudante del gobernador recibió esta noche a los periodistas, manifestándoles que se había recibido una carta de la sucursal en Barcelona de la Harinera Española, desmintiendo la noticia de que hubieran elevado el precio de la harina.

Robo de ganado.

Toledo.—En Casar de Escalona y en la dehesa de Garalisa, se ha efectuado un robo importante de corderos y otros de ganados.

El general Weyler visita la Academia de Artillería.

Toledo.—El general Weyler estuvo hoy en la Academia de Artillería presenciando los ejercicios gimnásticos de los alumnos.

Secretario encarcelado.

Avila.—Ha sido encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Cebreiro, nombrándose otro con arreglo a la ley municipal.

Llamado por el Directorio.

Logroño.—El comandante de infantería, juez de causas de esta capital, ha sido llamado por el Directorio para desempeñar un importante cargo en el Ministerio de Hacienda.

Llegada de un vapor.

Cádiz.—Procedente de la Habana y Canarias ha fondeado en este puerto el vapor Conde Wifredo, trayendo mercancías y pasajeros.

Felicitación al gobernador.

Almería.—Una comisión de la Unión Comercial ha visitado al gobernador civil para felicitarle por la labor de saneamiento que viene

realizando, ofreciéndole, además, su apoyo, para continuarla con toda intensidad y eficacia.

El ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud-Valencia.

Valencia.—La Diputación de esta capital ha recibido un telegrama de la de Burgos, referente a la tramitación de los expedientes del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud-Valencia.

Probablemente se celebrará una asamblea de fuerzas vivas en Burgos y otra de representaciones de las distintas ciudades, por donde pasa el ferrocarril, que se celebrará en Madrid.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Destitución del jefe de la Policía militar de Baviera.

Berlin.—Por acuerdo del Gobierno ha sido destituido Von Lossow, jefe de la Policía militar de Baviera, por no haber sabido defender los intereses generales del Reichstag durante los últimos sucesos.

Se funda además esta destitución, en que V. Lossow levantó el estado de guerra ante las intimidaciones de los comunistas, y sabido es que Stressemann contestó a los requerimientos de los socialistas y comunistas para que fuera levantado el estado de guerra que éste se mantenía íntegro en toda Alemania.

La estancia del presidente checoslovaco en París.

París.—A las diez de la mañana de hoy el presidente de la república checoslovaca y el de la república francesa Mr. Millerand, se dirigieron al campo de operaciones militares situado en las cercanías de París.

Cuando llegó al campamento acompañado del mariscal Foch, estuvieron revistando las baterías de cañones.

Después se dirigieron hacia los aviones, que a una señal convenida, se remontaron, realizando arriesgadísimos vuelos y fingiendo combates aéreos. RIVERA

NOTICIAS

El conocido guitarrista D. Esteban Juez, que tantas veces ha tenido ocasión el público salmantino de escucharlo, hoy se encuentra gravemente enfermo y sin recursos para poder atender a su enfermedad.

Las personas que tengan a bien socorrerle, pueden hacerlo en la Posada del Rincón.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

DR. MUÑOZ-OREA

ZAMORA, 35, PRINCIPAL. Horas: de diez a doce. Curaciones de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. m. y s.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo. m.s.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consultas: De nueve a una mañana y de seis a nueve tarde. —a—

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, consulta de: CIRUGIA GENERAL de doce a dos. —a—

RAYOS X.

Calle del Doctor Riesco, 67. —a—

HEMOS RECIBIDO EL AVANCE ESTADÍSTICO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE ESPAÑA, QUE ACABA DE FORMAR LA JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA. CONTIENE LA DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN CADA PROVINCIA, CLASIFICANDO EL ÁREA CULTIVADA EN LOS GRUPOS DE PLANTAS HORTÍCOLAS, FRUTALES, VIÑEDO, OLIVAR, CEREALES Y LEGUMINOSAS, PRADERAS, RAICES Y TUBÉRCULOS,

plantas industriales y cultivos especiales. Dentro de estos grupos se especifican las producciones y valoración de las distintas plantas. Completan la obra unos estados resúmenes muy interesantes.

CLINICA DEL DOCTOR LUIS ALONSO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una. —a—

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Ya llegó el deseado café torrefacto marca «EL GATO NEGRO».

El mejor de todos los conocidos. Único depositario en Salamanca JOSE GARCÍA SANCHEZ Dr. Riesco, 38 (frente al Banco de España). 15-a-10

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 58. Consulta diaria de once a una.

Existe gran animación por asistir a la corrida de novillos toros que se celebrará en Alba de Tormes el domingo, 21 del corriente.

El valiente novillero valenciano, José Cardona, se encargará de despachar cuatro novillos de la acreditada ganadería de los señores Zapatero Hermanos.

Dados los precios baratísimos que figuran en el programa, se cree se verá muy concurrida.

LOS CONCIERTOS DEL GRAN TORMOS

QUINTETO NEBOT Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos por el quinteto Nebot, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.

Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2. Teléfono, número 189. Apartado, número 54.

Comisión y representación de seguros de cristales, vida, accidentes e incendios, máquinas de escribir y maquinaria en general. Materiales de construcción, maderas, hierros, tubos, chapas, metales, muebles, drogas, ultramarinos, vinos, licores, etc., etc.

Sección industrial.—Almacén de vidrios planos, impresos, blancos y de color, esmerilados, gradados, curvos, vidrieras artísticas, lunas, espejos cocinas económicas, cuartos de baño, lavabos, bidets, W. C., inodoros, sumideros, bombas, materiales y accesorios. m. y s.

La casa Hungría

Plaza de la Encarnación, 2 Madrid. Con sesenta empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas. 50 id. 145 id. (a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «El Fomento Industrial y Mercantil», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-f

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco

HERMOSA COLECCIÓN

de vacas y novillas holandesas, en las más satisfactorias condiciones y de superiorísima calidad; se venden juntas o separadas, recomendando a quienes puedan interesarles, no desdúen un momento tan favorable ocasión. Informará, Juan Antonio Marcos Ayuso, en Salamanca y Gomecello. —a—

Maestra

se ofrece para educar niños, en Salamanca. Informará, Serranos, 24. 3-1

Novillas holandesas.

Llegadas recientemente de Holanda, se venden seis hermosas novillas, una recién parida y las demás abocadas a parir, a precios verdaderamente excepcionales. Están expuestas al público, en Paseo de Canalejas, 36, donde informarán. 15-3

Queda abierta

la Academia de enseñanza completa de bordados a máquina y mano, dibujo, pinturas, corte y confección en equipos para señoritas, donde se dibuja toda clase de labores. Prior, 25, frente Gombau. 5-3

Vaquería

traspaso, con todos sus enseres y buena clientela, siete vacas, dos novillas recién paridas, dos de un año, sin cubrir, y toro de once meses. También se venderá la finca donde se halla instalada. Darán razón, Paseo Alto del Rollo, letras M. F. 15-10

Pastos de invierno.

Se arriendan en la dehesa de Beceril, término municipal de Espadaña, para 700 cabezas lanares. Informará el montañés de cada dehesa, o D. Andrés Sánchez, en Valderrama, municipio de Doñinos de Ledesma. 15-12

Plumas estilográficas

Gran surtido de las mejores marcas. Librería de Núñez, Rúa, 25.

Se venden

22.410 metros cuadrados de terreno, en conjunto o parcelas. Avenida de Rodríguez San Pedro, frente a la fábrica de harinas y con figura al muelle del Oeste de esta capital. Informará don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra P. Salamanca. 8-5

Casa

sería desea búscose estable en familia Meléndez 18, 1.ª izquierda.

JOVENES!

Enseñanza individual, rápida, eficaz y práctica, en nuestra casa, de contabilidad por partida doble, correspondencia comercial, reforma de la letra y ortografía. Detalles, señor Carbajosa, Paseo de Canalejas, F. S. 2.ª izquierda. 10-a-7

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

A los inquilinos, comerciantes e industriales que pagan alquileres.

Se les hace saber, ha sido abierta una Agencia reguladora de Alquileres, encargándose de toda reclamación sobre ellas.

Dr. Riesco, n.º 40, pral. Abogado, D. Félix Hortal. Procurador, D. Avelino Ortega. m. j. y s.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fabrica de suela verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.

Nueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos; largosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y r Rioja. SEIS PESETAS.

Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

Automóviles Salmón.

CON SUSPENSIÓN MODERNA Consumo: 6 litros por 100 kilómetros. 7-HP, Turismo. . . . . 5.750 pesetas. 7-HP, Sport. . . . . 6.250 7-HP, 3 asientos. . . . . 6.500

Todos con alumbrado y arranque eléctricos Para más informes: PLACIDO HERNANDEZ PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis



# EL TEATRO EN MADRID

Discutidísima ha sido la comedia *Las hijas del rey Lear*, escrita por Pedro Muñoz Seca, y estrenada en el teatro Eslava. Estas discusiones han nacido de que algunos críticos, han creído que el festivo autor había intentado parodiar el drama de Shakespeare de igual título que la comedia a que nos referimos. A nues- tro juicio, no hay tal parodia. Se trata de una comedia amena y entretenida, que ni de lejos ni de cerca tiene nada que ver con la obra del drama- turgo inglés.

En el Infanta Isabel, Luis Man- zano, de quien hay que esperar obras de mayores bríos, obtuvo un lisonjero éxito con su paso de comedia *Miss Mary Merino*, y Luis de Vargas nos brindó otra comedia, *Coccolin*, obra placida, pulcra, muy del ambiente del teatro de la calle del Barquillo.

Enrique García Alvarez y J. An- drés de la Prada, en el Rey Alfonso, en complicidad con Perico Zorrilla, que aportó su celebrada vis cómica, que proporcionaron a los amigos del «astrakán» libre unos instantes de «astrakán» hilaridad con la farsa cómica *El fin de Edmundo*, cuyos chistes empiezan en el título.

Asenjo y Torres del Alamo, conocedores del ambiente y del carácter madrileño, escribieron con la máxima simplicidad de procedi- miento y de forma, la tragedia de un menestral honrado, marido de un cuño calderoniano, que ven su hon- ra matando al burlador, satisfaciendo así conjuntamente su propio ultraje y el de su esposa, más incons- ciente que culpable, a la que toda

una vida de ejemplaridad y de amor redime de su pecado. Tal es, en sín- tesis, el argumento del drama estre- nado con aplauso en el teatro Espa- ñol por Morano y sus huésteros con el título *La casa de la alegría*.

¿Qué tiene *La maza de cam- panillas*, estrenada en la Zarzuela, que, sin saber por qué, entretiene y deleita? Es que el maestro Luna, al poner música al libreto de Paso y González del Toro, a pesar de la par- vedad del argumento, ha sabido es- cribir una partitura de matices tan delicados que, aunque recuerda otras composiciones del mismo autor, tie- nen un remozamiento y una nove- dad que subyuga al público.

*Las alegres amazonas*, ope- reta de cuyo libro es autor el señor López Monís, y que fué estrenada en el Cómico, obtuvo un mediano éxito, a pesar de los esfuerzos del maestro Rosillo, que ha compuesto unos números de música muy inte- resantes, pero más propios para obra de otra índole.

Tampoco obtuvo éxito en el teatro de Price la opereta de los señores Merino y Avelilla, titulada *Su Majestad*. El público la encon- tró soberanamente simple y se re- servó sus aplausos sólo para algunos números del maestro Luna.

En Lara, cuyo teatro inauguró felizmente sus tareas, ha estrenado el joven autor don José Lucio una obra en un acto, titulada *La cha- puzza del sofá*, que fué acogida con aplauso por el público asiduo a la «bombonera».

Mario.

## Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Bejar. ro 20 30 m.

# VIDA RELIGIOSA

Día 21.—Domingo.—San Hilarión. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—A las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—A las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Sancti Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Aarabal).—A las ocho y media, misa y explicación del Evange- lio; a las nueve y media, catecismo de niños y de adultos.

Padres Dominicos.—Continúa el mes del Rosario.

Cierrecia.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las diez y media, cate- cismo de niñas; a las once y cuarto, misa.

Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T.; a las siete y media, misa de comunión general; la función de la tarde, a las seis y media.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misas rezadas.

Seminario.—A las diez, misa y cate- cismo para niños.

Servas de María.—A las siete y a las ocho, misas rezadas.

Hospicio.—A las nueve, misa y ex- plicación del Evangelio; a las diez y media, rosario y catecismo.

Vera Cruz.—A las ocho, misa. Hospital.—A las ocho, misa. Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 22.—Lunes.—San Marcos. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Parroquias.—A las seis y media de la tarde, ejercicio del mes del Rosario. Clerecia y Padres Carmelitas.—A las siete de la tarde, rosario y lectura espiri- tual.

Esclavas (Azafranal).—A las siete, misa con exposición de S. D. M.; a las cinco de la tarde, rosario y bendición.

Día 23.—Martes.—San Germán. Los mismos cultos del día anterior.

Día 24.—Miércoles.—San Rafael ar- cangel. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Parroquias.—A las seis y media de la tarde empieza la novena de ánimas.

San Benito.—Función mensual de María Auxiliadora; a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde a las cinco.

## DESDE VILLAR DE PERALONSO

Brillante y simpática en extremo ha resultado la fiesta con que dos distin- guidas señoritas de esta localidad, han honrado a su titular la Seráfica Docto- ra Santa Teresa de Jesús, gloria del Carmelo y honra de Castilla.

En su día y con gran asistencia de fie- les empezó el novenario, en cuyos ac- tos religiosos las mayordomas, señori- tas Consuelo García A. y Mercedes Martín Rodríguez, acompañadas de al- gunas amigas, dieron pruebas inequí- vocas de su delicado y exquisito espíritu, interpretando sentidos motetes y me- lodiosas plegarias.

El día 15, festividad de esta gloriosa santa castellana, muy de mañana, el es- truendo de cohetes y bombas reales y el alegre repique de campanas, anuncia a los vecinos la solemnidad del día y muy pronto empieza a notarse el entu- siasmo con que estas sencillas puebleri- nas y piadosas charritas quieren hon- rar a la virgen, abrasadas de amor di- vino, disponiéndose a recibir digna- mente el pan de los ángeles, conforta- ble maná eucarístico.

Numerosísimas fueron las comunio- nes y más tarde, cuando llegaba la hora de la misa mayor, el templo, cual día de gran solemnidad, fué ocupado totalmente y como en estos días se no- taba la exquisitez del adorno del altar.

Elegantemente ataviadas fueron acompañadas las simpáticas mayordomas desde sus respectivas moradas por sus amistades, llegaron al templo, don- de un coro de señoritas y entre ellas Angeles y Paca Martín, Anita Tapia, Conchita y Angeles García, cantaron admirablemente la hermosa y magistral misa de Pío X, acompañadas por los acordes del armonium dirigido por el culto maestro de la localidad, D. Cele- rino Terrero.

El nuevo señor cura párroco, don Jorge, dirigió una hermosa y vibrante alocución a las mayordomas e hijas de Teresa de Jesús, exhortándolas a que

siguieran el ejemplo de su titular, prác- ticamente la virtud, pureza y humildad, que tanto caracterizó a nuestra santa. Acabada la misa, tuvo lugar la proce- sión, que resultó muy solemne.

Terminadas las fiestas religiosas, pa- saron acto seguido todas las acompa- ñadas por los domicilios de las encan- tadoras mayordomas Mercedes Martín y Consuelo García, en cuyos domici- llios fueron espléndidamente obse- quizadas con dulces y licóres.

En fraternal e íntimo banquete se reunieron las ma, y ordomas con sus dis- tinguidas familias y amigas.

Por la tarde y noche, y como propio fin de fiesta, se rindió culto a Terpsi- core en los salones la Perla y la Rosa, teniendo el gusto de admirar una vez más la hermosura y gentileza de las que fueron a honrar a las saladasísimas ma- yordomas, entre ellas las señoritas Ani- ta Tapia, Angeles y Paca Martín, Con- cha y Adora García, Gafira Martín, Cándida Lucía Cordero, Felicitas Díaz, Adoración Martín, Amalia Igle- sias, Hipólita Vicente y Juanita de Ciu- dad Rodrigo, y otras que sentimos no recordar.

Mi cordial enhorabuena para los pro- tagonistas de las fiestas.

El Corresponsal.

**Teatro del Liceo.** Se arrien- da el teatro, bajo las condiciones expuestas en la consjereria del mismo. Se adm ten propo- siciones hasta el día 15 de Mayo de 1924. mes y s

**Montañera.** El domingo 21 del corriente, se venderá en pública subasta, la bellota de «Montañero» en Puente de Valdecarlos. Para tratar, con la C. misión. El presidente, José Rodríguez. 19 y 20 O.

**Se venden,** hermosas cruces con perlas de piedra y mármol. Informarán, San Pablo, 6 3 3

**Casa.** Se vende una casa con dos pisos, capaz para tres inquilinos. Tiene patio interior. Informarán, Plaza de San Juan Bautista, número 13. 4-4

**Gran Salchicheria POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández.** Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Longaniza de hofes, kilo.....	3,00
Idem so o de carne de cerdo espe- cial para el cocido, id.....	5,00
Chorizo casero extra, id.....	12,00
Jamón ahumado escogido del país es- pecial para crudo, id.....	16,00
Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id.....	9,00
Idem estrecha extra, id.....	8,00
Idem de primera, id.....	7,00
Morcilla y farinato, id.....	2,40
Pernicotes y puleta de jamón cabezas, huesos de caña, espárragos, manteca, to- cino, etcétera.	

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias. h 31 O

**Trajes higiénicos**

- DE RICA LANA SA
- JONA - INSUSTITUI
- BLES CONTRA EL
- FRIO Y EL REUMA

Exclusivos de la Camisería

**La Tijera de Oro**

h. 24 O.

**Doctor QUINTANA**

MEDICO-DENTISTA

García Barrado, 34-2.º mt. y s.

**Cochera y corral**

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arrien- do o vendo.

o o

INFORMARAN: ZAMORA, 57 SALAMANCA -a-

# SUCESOS Y DENUNCIAS

## COCHES Y AUTOS

El cochero del Parador de los Ca- balleros ha sido denunciado por con- ducir a excesiva velocidad su vehicu- lo y estar a punto de atropellar a un transeunte.

Asimismo lo han sido Domingo Hernández, por cobrar exceso de ta- rifa; Faustino Sánchez y Baltasar González Santos, por exagerada ve- locidad, y el conductor del coche de don Tomás Ledesma, por llevar apa- gadas las luces.

Y por dejar abandonados sus au- tomóviles respectivos, D. Santiago Francisco Lorenzo Martín y D. Li- nos Blanco.

## INSULTOS

Sebastiana García Peramato se queja de Apolonio García, que le di- rige insultos frecuentes.

## AL JUZGADO

Al juez municipal ha sido denun- ciado José María Rivas, por replicar a la Guardia de Seguridad.

## ESCANDALO

Alejandro Ibergarregis promovió en el Bar Royalty un regular escán- dalo, que ha motivado la oportuna queja a la autoridad correspondiente.

**Se venden,** dos sillones de barbe- ría y juegos de hier- ro para los pies. Peluquería de Arturo, Doctor Riesco, 39, Salamanca. 3-3

**Cuba para vino,** de 350 a 400 arrobas, se vende. Informarán en la Cooperativa Ferro- viaria. 6-6

**Habitaciones.** Cedo habitaciónes para huéspedes. Paseo de las Carmelitas, letras E. L. 4-4

**ROBERTSCHER LLOYD BREMEN** (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores co- rreos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KORLN, CRELFELD, GÖTHA, SIE- RRA Nevada, SIERRA VENTANA, WESER y WERRA.

Directamente para Río Janeiro, Mon- tevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

8 de Noviembre, CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase inter- media y tercera.

Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarete).

Precio en tercera: Camarete aparte, . . . . . ptas. 442,50 Ordinaria, . . . . . 422,50

**LINEA DE CUBA**

Directamente para La Habana y Gal- veston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de Noviembre, HANNOVER

Admitiendo pasajeros de cámara y ter- cera clase.

Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin im- puesto).

Precio en tercera, . . . . . 539,50. (Con Id.)

**CLASE INTERMEDIA**

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes co- modidades, ya que no hay abordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tam- bién tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SA- LON DE CONVERSACION.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por ca- mareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2.º VIGO. Marina, 12—VILLAGARCIA.

**Imprenta y librería de Núñez** SALAMANCA

Si necesitas VO: UB RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use VO: el

**Vino Ona**

**LA FAMA**  
GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES, VEGETALES, COK Y BREZO  
Avenida Canals, 21 MIGUEL BLASCO Salamanca  
COTIZACION ACTUAL A QUE VENDE ESTA CASA

Carbones de piedra	Carbones de encina
Cok superior..... 4,00 quintal	Carbón, encina canutillo.. 1,90 arroba.
Garbancillos para herreros. 4,50 >	Tronco, escogido..... 1,60 >
Galleta, antracita..... 4,25 >	Brezco, cribado..... 4,00 sacco.
Galleta, selecto..... 4,50 >	Cisno encina..... 3,50 >

Se sirve a domicilio y se reciben encargos en la Zapatería Inglesa.  
Doctor Riesco, número 2. — Teléfono 227.

**EL PALUDISMO**  
**LAS CALENTURAS**  
Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Pildoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.  
No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León). 90-a-19

**Plaza de Toros de Alba de Tormes**  
El día 21 de Octubre actual, se celebrará una corrida de novillos-toros de la acreditada ganadería de los señores Zapatero Hermanos, de Gemingómez, por el novillero Joselito Cardona, con su correspondiente cuadrilla.  
— PARA DETALLES, VEANSE PROGRAMAS DE MANO — 18, 19 y 20 O.

**BAZAR COLON**  
UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS  
Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.  
Plaza de la Libertad, 11.

**EMILIO LUQUE**  
ANTIGUO Y ACREDITADO JOYERO  
GARCIA BARRADO, 36.  
Ha inaugurado su establecimiento de joyería y platería, donde encontrará el público toda clase de objetos de este ramo, así como una infinidad de artículos para regalos, todo ello a precios muy ventajosos.  
Especialidad en géneros de filigrana fina y esmalte. Sortijas de sello, oro de ley, grabadas en el acto y sin aumento de precio.  
¡No confundirse! García Barrado, 36, frente a la Librería de Núñez.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**PURGATIVA** Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.  
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**Academia de segunda enseñanza y Magisterio**  
Queda establecida una clase, aparte de análisis gramati- cal, para los opositores al Magisterio, dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profe- sores auxiliares de la Universidad.  
Plaza de San Juan de Barbalos, 1.

**MINON PLUS ULTRA!!**  
(NO MAS ALLA)  
En precios sin competencia posible.  
**HIPOLITO MONTERO** (Casa Central: Lonja 13 y 15 Sucursal: Plaza Mayor, 10)  
Esta casa es única en su clase, en toda la región por los precios limitadísimos de fabri- ca a que vende.—He aquí algunos artículos que son verdaderas gangas.

Lavado 70 ctm.....	a 0,70 ptas.	Liengo crudo superior.....	a 1,00 ptas.
Idem 82 ctm.....	a 0,90 >	Patenes trajes hombre.....	a 0,75 >
Vichy 4/4.....	a 0,85 >	Percales vestidos.....	a 1,00 >
Idem 7/4.....	a 1,50 >	Sargas camis s buenas.....	a 1,10 >
Semilanas vestidas.....	a 0,75 >	Colchas croche.....	a 8,75 >
Gabardinas idem.....	a 1,50 >	Paños traje caballero.....	a 5,00 >
Franelas dos pelos.....	a 1,00 >	Echarpes seda.....	a 3,50 >

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, mantones pelo y Jerseys, camisas fantasma y géneros de punto.  
¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!

**AGUAS MINERALES Naturales de CARABANA**  
Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.

**Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas**

**Antiherpéticas**

Antiherpéticas



## Los auxiliares universitarios salmantinos se dirigen al Directorio.

Los auxiliares numerarios de la Universidad de Salamanca, han enviado al Directorio militar una instancia exponiendo algunos vicios y errores que en esta sección creen existen en la enseñanza, y al mismo tiempo formulan una petición ya antigua y basada en la más estricta justicia, para que el Directorio la tenga presente en la nueva fase de reconstrucción de la enseñanza.

Esta exposición y peticiones tendrán la colaboración de todos los auxiliares numerarios de las diversas Universidades. Por su importancia, las trasladamos íntegras a nuestras columnas.

### «Presidencia del Directorio Militar»

Excmo. Sr. Presidente: Deseando colaborar en la obra de depuración con tanto éxito iniciada por el Directorio, los que suscriben, profesores auxiliares numerarios por oposición de la Universidad de Salamanca, acuden al requerimiento de la ponencia de Instrucción Pública para hacer patentes algunos vicios y errores que en nuestro concepto existen en la función docente, principalmente en lo que respecta a los auxiliares universitarios.

Estas cuartillas muy sinceras unidas a otras que en otro sentido transmiten personas doctas y bien compenetradas en la cuestión docente, servirán, a no dudarlo, para terminar con la farsa académica, que envuelta en el ropaje científico, encubre las mayores miserias morales, siendo una de las causas de la decadencia del país.

El Real decreto de 6 de Julio de 1877 al restablecer en las Universidades del reino los cátedráticos supernumerarios de que hace mención el artículo 221 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, dispuso que hubiera en los establecimientos docentes profesores auxiliares, verdaderos sustitutos del cátedrático, al que no sólo ayudarían en la empresa docente, sino que serían la representación genuina de aquél, sustituyéndole en las ausencias, lo cual contribuyó a satisfacer las aspiraciones, y como premio a la labor y el interés por la enseñanza, se procuró reconocer el derecho de poder concursar cátedras de número.

Este cuerpo de auxiliares entró por oposición igual en la forma y tan dura en el fondo como las que realizaban los cátedráticos, pues al fin aquéllos serían los maestros del porvenir cuando se impusieran en la condición docente y completaran los estudios.

Teniendo en cuenta la superioridad los beneficios que a la enseñanza prestaba el cuerpo de auxiliares numerarios, se procuró premiar su obra. El cátedrático vió en el auxiliar el sustituto ideal, con un prestigio adquirido y que aumentaba palpablemente, pues éste contribuía con sus facultades a pasar desapercibidas las faltas que comecía el cátedrático; de esta forma, los prestigios del profesor auxiliar crecían de día en día, reforzándose en sus condiciones pedagógicas que en ciertas ocasiones superaron a la del cátedrático.

Este prestigio, adquirido por el uso y el estudio, fué el pecado de origen, y al ser comprendido por el cátedrático de la enseñanza, representado por el cátedrático, que ocupaba los grandes puestos de la nación, no debía consentirse que el auxiliar fuera considerado y equiparado en la función a un ser más superior, surgiendo el enemigo más tenaz. Ya no se podía mandar a estos auxiliares como simples ayudantes, pues tenían prestigio y no escaseaban en conocimientos, no podían ser dominados tan fácilmente y sobrevivieron continuas discordias, poniéndose trabas y díques a su desenvolvimiento, procurando la destrucción del cuerpo para llevar al lado a personas afectas, protegidos o familiares.

El cuerpo de auxiliares numerarios sufren en sus aspiraciones justas, serias modificaciones con arreglo a comparrazgos e influencias políticas, y así hemos venido observando, que si bien el Real decreto de 6 de Julio de 1877, satisface las aspiraciones de los auxiliares en lo que respecta al concurso de cátedras, una nueva disposición la de 24 de Septiembre de 1882, deroga esta justa aspiración.

Nuevamente los derechos adquiridos

al amparo del Real decreto de 1877, se reconocen por el de 31 de Marzo de 1883, viniéndose a estamparse el de 23 de Agosto de 1888, que limita estas provisiones por concurso, engendrándose las dudas consiguientes a los contrapuestos criterios, y para desvanecerlas y fijar los términos de la cuestión, se dictó el Real decreto del 11 de Octubre de 1898, el que fué derogado por el de 22 de Junio de 1900, que restableció la ley de 9 de Septiembre de 1857 y los Reales decretos de 21 de Octubre de 1868 y 25 de Junio de 1875.

Posteriormente, el R. D. de 30 de Junio de 1901, reconoció a los cátedráticos supernumerarios y auxiliares ingresados por oposición el derecho a concursar cátedras y a solicitar en concurrencia con los numerarios en turno de traslación, siendo derogado este decreto por el emitido con fecha 26 de Octubre de 1906, volviéndose a restablecer por el de 25 de Febrero de 1910.

El R. D. de 11 de Octubre de 1898, fué restablecido en su parte fundamental por el de 26 de Agosto de 1910, de Burell, según afirmación de su parte expositiva, pero toda esta legislación está sustituida por R. D. de 30 de Abril de 1915, que fija los términos para la provisión de cátedras y un turno de oposición restringida para los auxiliares numerarios y ningún turno de concurso.

Véase a las fluctuaciones políticas que han sido sometidos los auxiliares numerarios, y esta misma influencia, procuró de un señor ministro la creación del auxiliar temporal, cosa mal copiada del extranjero, pero que servía en España para hacer desaparecer el auxiliar numerario y llenar las Universidades de personal protegido y afecto, si bien en algunos sectores Universitarios, al comprender esta enormidad, se procuró proveerse de personal apto y competente, sometiendo a los solicitantes a dura prueba. Entre tanto que los escrúpulos de ciertos distritos docentes procedían de esta noble manera en otros puntos, los hijos, yernos, sobrinos, toda la fauna doméstica tuvo colocación y acomodo, surgiendo tan grave conflicto en la repartición del botín, que los escándalos llegaron al conocimiento del ministro Sr. Salvatella, el cual, sincerándose ante una comisión de auxiliares numerarios, no pudo menos de exteriorizar su disgusto con frases duras y preocuparse grandemente por no encontrar factible arreglo.

Ya tenemos el cuerpo de auxiliares temporales constituidos; la tranquilidad reinó entre los cátedráticos; podían disponer de ayudantes de quien mandar, pues la obediencia estaba ligada a un buen informe favorable al finalizar los cuatro años y podían más desahogadamente acaparar varios cargos del servicio docente, con perjuicio de la enseñanza y muy evidentemente del auxiliar numerario competente que se perjudicaba en sus justas aspiraciones. Mientras tanto se pretendía proteger aún más esta clase haciendo oídas las aspiraciones del auxiliar temporal que se preocupaba de obtener la estabilidad de la plaza, lo cual hubiera conseguido con más facilidad que el concurso el numerario, pues estas aspiraciones tenían una decidida y determinada protección.

No quedaba al auxiliar numerario mas que el derecho de tomar parte en las oposiciones en el turno correspondiente, le habían quitado el derecho de concursar. Todo interés por la enseñanza, todo trabajo demostrado, no tenía premio en su día; las aspiraciones y nobles deseos estaban truncados,

pues ni en la oposición se reconocían su condición, sus méritos y servicios. Para postergar aún más la clase, se procuró que el pensionado y los que obtenían el premio extraordinario, podían opositar en el turno de auxiliares, quedando la oposición restringida hasta entonces a los auxiliares numerarios, tan desvirtuada, que no hacía falta presentar ciertos documentos y títulos de valía, pues los tribunales nunca tuvieron en cuenta estas condiciones.

La cenicienta de las Universidades la constituyen los auxiliares numerarios, pues el R. D. de 1915 fué anulado por las RR. OO de 28 de Septiembre de 1919 y 17 de Septiembre de 1920, concediendo el derecho de concurso a cátedras de número a los auxiliares numerarios de escuelas de Comercio e Institutos, respectivamente, no quedando en vigor mas que para Universidades el Real decreto de 1915, siendo, sin embargo, estos auxiliares numerarios los únicos que, al ingresar, lo hicieron por oposición ante el tribunal formado como los de cátedra, con los mismos ejercicios y los únicos que para optar a esta oposición necesitaron, por exigirse el título de doctor.

Pedimos los auxiliares numerarios que sean tenidas en cuenta estas justas aspiraciones, destruyendo el vicio y error existentes y que en la reconstrucción de la enseñanza se tenga muy en cuenta la cuestión de las acumulaciones, interinidades y traslados, los cuales encierran muchos vicios fácilmente subsanables.

Tenemos una opinión particularísima en la formación del cátedrático, muy parecida a lo que sucede en las Universidades extranjeras y creemos que el profesorado universitario debe elegirse mediante un proceso de aptación de pruebas, en las que figuren esencialmente un ingreso por oposición, mediante un examen de cultura general a un grupo de asignaturas afines, regentamiento de cursos, publicaciones y trabajos especiales, que es sencillamente lo que hace y ha hecho el actual profesorado auxiliar numerario de las Universidades, que se ve privado, en cambio, de concursar cátedras, estando en condiciones, por lo menos de igualdad, si no superiores a sus compañeros beneficiados por dichas disposiciones legales, tanto en títulos como probada aptitud pedagógica.

Salamanca, a 17 de Octubre de 1923.  
Francisco Díez Rodríguez, auxiliar numerario de Medicina; Julián Sánchez Martín, auxiliar numerario de Ciencias; José García Revillo, auxiliar numerario de Derecho; Gerardo Benito Corredera, auxiliar numerario de Letras; Máximo Peña, auxiliar numerario de Derecho; Cayetano Díez Redondo, auxiliar numerario de Medicina; Andrés G. Tejado, auxiliar numerario de Medicina; Gonzalo García Rodríguez, auxiliar numerario de Medicina; Antonio García Botza, auxiliar numerario de Letras.

## NUEVO REGLAMENTO LAS EXENCIONES FISICAS EN EL EJERCITO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el nuevo reglamento porque ha de regirse la declaración de exenciones físicas de los mozos que han de ser examinados antes de ingresar en el Ejército.

Las exenciones serán las mismas que dispone la ley de Reclutamiento de 1912; pero se da forma más progresiva a las disposiciones dictadas para su aplicación.

Cualquiera que sea la fecha de la dolencia o defecto físico apreciado en la concentración o en el primer año de servicio, será reemplazada la baja, y los declarados inútiles volverán a las Comisiones mixtas y sufrirán las revisiones que marca la ley; pero no sufrirán mayor número de éstas que las que falte por pasar a los inútiles de su reemplazo.

Para darles de baja en estos casos serán examinados por un tribunal, compuesto por el director del Hospital de la plaza donde se encuen-

tren, dos vocales nombrados por éste y uno por el jefe de Sanidad de la plaza. Los fallos que se den serán de utilidad o inutilidad, y en este caso serán dados de baja los soldados a quienes comprendan, pasando los de inutilidad temporal a depender de las Comisiones mixtas.

## NUEVOS DONATIVOS

Los últimamente recibidos para las obras de la iglesia de San Martín, son los siguientes:

Doña Tomasa Gil, 1 peseta; don Emilio Cuadrado, 1; doña Josefa Hernández, 0,25; doña Segunda Hernández, 1; don Francisco Núñez, 25; don Ramón Pérez Bande, 30; don Federico Hoyos, 5; doña Josefa Hoyos, 5; don Joaquín Semper, 5; don Juan José Gómez, 5; doña Carmen Jaura, 0,50; don Julio Ibáñez, 50; don Juan Francisco Arriba, 1; Arturo Santos, 10; don Vicente García 15, y señorita Teresa García 15.

## La vida en Peñaranda.

El domingo próximo, 21, a las tres de la tarde, tendrá lugar, en el frontón de esta ciudad, un gran partido de pelota, a mano, a setenta y dos tantos, en el que intervendrán los mejores jugadores de la región.

Están formados los equipos en la siguiente forma: Patrocinio Espinel, Alfonso Vázquez y Fermín Escudero, de Cantalapiedra, que jugarán contra Félix García, de Mancera de Arriba, Rafael Gavilán, de Aldeaseca y Clemencio Pinto, de Campo de Peñaranda.

Promete verse muy animado, por la excelente impresión que ha causado su anuncio.

Con elevada puntuación ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones al cuerpo de espirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal, el joven y culto letrado peñarandino, don Manuel Martín Matallana, querido amigo nuestro.

Nos complacemos en enviarle nuestra enhorabuena más cordial.

Duñías.

## BIBLIOGRAFIA SALMANTINA

## EL PATRIARCA

Comedia en prosa.

Un excelente paisano nuestro, don Francisco Carrasco (Fran Carrasco), que hace algunos años reside en Bilbao desarrollando sus actividades y talentos en prósperos negocios mercantiles, dedica sus horas de asueto a la literatura, no sin honra ni provecho.

Fruto de su ágil pluma son diferentes obras, de diversos géneros literarios, cuentos, crónicas, versos y más particularmente producciones escénicas.

Ultimamente ha dado a la estampa una bella comedia en prosa, titulada *El patriarca*.

El acto único de que consta tiene por escena el despacho de una casa comercial, y sus personajes, son casi todos hombres cuya voluntad se ha formado en los negocios.

Clave central de todo el conflicto dramático es una mujer, a la que vence el amor de un hombre de energías y corazón honrado, que logra labrarse el camino de la felicidad.

Toda la obra está admirablemente dialogada y es por todos conceptos de un efusivo elogio.

## El único remedio para los riñones.

Habrá usted oído de las **Píldoras Foster** y su eficacia para combatir las enfermedades de los riñones. Son una medicina diurética para estimular el flujo de la orina, que enjuaga y expulsa del sistema las materias venenosas que se quedan detenidas en el cuerpo.

Las **Píldoras Foster** para los riñones han demostrado ser de pronto y permanente efecto en el tratamiento de los riñones, con la particularidad de que en su composición no entra ningún ingrediente que pueda inclinar al paciente al uso habitual de drogas.

El marcado éxito de las **Píldoras Foster** ha traído a luz un sinnúmero de remedios para los riñones sin garantía de su adaptabilidad a este mal. Dé usted la preferencia a una medicina experimentada, como lo son las **Píldoras Foster**, cuya eficacia está confirmada por muchos testimonios.

Las **Píldoras Foster** para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3,75 el frasco. Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

**Automóvil camión.** Magnífico camión «Rike», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjase a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 80 N.

**Vacasuiza.** Por no poderla cuidar, su dueño, se vende una vaca suiza, de tres años, segundo parto, dando 40 a 45 cuartillos de leche. También se necesita un aprendiz de herbero. De todo ello, informará, Eloy Flores, en Peñarandilla (Alba de Tormes). 4-1

## Más detalles de la repatriación de las tropas de La Victoria.

Según nuestras noticias, las tropas del reemplazo de 1920 del batallón expedicionario del regimiento de La Victoria número 76, que, como hemos dicho, serán repatriadas a Salamanca, salieron ayer de la posición de Aingrana para Larache, donde embarcarán con rumbo a la península.

Como desde dicha posición a Larache tardan dos días de jornada, se supone que, como ayer dijimos, embarcarán mañana, 21 de los corrientes.

El teniente coronel Sr. Servia ha hecho entrega de referida posición al comandante Sr. Latorre, que queda allí de jefe de la segunda compañía y la de ametralladoras, con el cuadro de oficiales de estas unidades.

Vienen constituidas con la fuerza indicada la primera, tercera y cuarta compañías, regresando los capitanes don Enrique Saavedra y Gaytán de Ayala, D. Gonzalo Arance y D. César González Camó; tenientes, D. Marcelo Correas, D. Eloy Rios, D. Manuel de Nájera, D. Francisco Castillo, D. Luis Herrera, D. Rafael Urbano, D. Juan Zurbano, D. Ramón Jerez y D. Arturo Hidalgo.

El número total de expedicionarios es de 490, de los cuales son soldados de cuota 230, en su mayoría pertenecientes a conocidas familias salmantinas, y vienen con los oficiales y clases correspondientes a este número de soldados.

He aquí la primera lista de nombres de los soldados que regresan a Salamanca:

Victor Encinas Segovia, Martín León Gangoso, Alejandro Cardiel Gil, Antonio de Andrés Hermengómez, Luis Peña de Frutos, Desiderio Callejo Herranz, Mariano Migueláñez Gil, Edmundo García Seco, Luis Ballesteros Encinas, Miguel Rodríguez González, Silvestre Martín Vergara, Eduardo Benito Cuadrado, Ricardo García García, Prisciliano Jiménez Mielgo, Julián Díaz Portero, Miguel Recio Martín, Benjamín Rivas Sánchez, Lorenzo Hernández Martín, Jaime Borrego Hernández, Cándido Torres Peña, Ramón Sánchez Martín, Manuel Báez Lobato, Manuel Luengo Cavaco, Ambrosio Fernández Cuadrado, Celestino González González, Leocadio Dorado Cuesta, Manuel F. Ballesteros, Raimundo Ojalla García, Vicente Muñoz Sánchez, Angel Alvarez Bajo, Leocadio García Morillo, J. Antonio González Pachó, Bernardo Valverde Blázquez y Vicente Pedro García Machado.

Juan Alonso García, José Antonio Cruz Benito, Wenceslao Casado Prieto, Eusebio Blázquez Carabias, Vicente López Rodríguez, Crescencio Tejedor Leo, Hipólito Sánchez Gómez, Narciso Espinosa González, Miguel de Dios del Rey, Juan Arribas Martín, Simón Martín Todriguez, Fernando Chicho Sánchez, Vicente Rodríguez Carrasco, Saturnino Quedan Cardiel, Eugenio Blázquez García, Ildeonso Cabezas Dominguez, Mauricio González Martín, Faustino Hernández Garrido, Maximiano de Castro Alonso, Eladio Fernán-

dez Cárdenas, Florencio Sánchez Sánchez, Epifanio Hernández García, Mateo Jiménez Sánchez, Moisés Vicente Pascual, Celedonio Rodríguez Sánchez, Celestino Morales García, José de San José Durán, Emilio Lozano Pescador, Delán Blázquez Blázquez, Juan Benito Sayagués.

Bartolomé Sánchez García, Daniel Julián Neila Blanco, Eulogio Carretero Sierra, Enrique Mangas Pérez, Manuel Blázquez Jiménez, Germán Rodríguez Hernández, Gregorio González González, Gregorio Gamó Alameda, Luis González González, Dimas Gudino Diego, José Esteban Ortiz, José Martín Herrero, José González Redondo, José Antonio Alvarez Rodríguez, Lucio Pino Serrano, Fidel Sánchez Martín, Esteban García Holmes, Isidoro Pérez López, Bienvenido Hernández López, Juan Conde Conde, Santos Eustaquio Calvo, Luciano Bautista García, Celestino Segueros Lallana, Angel M. Herráez Hernández, Cándido Sánchez Sánchez, Celestino Rosón Galache, Epifanio Martín Sánchez, José de Vega Hernández, José Petisco Blanco, Antonio Hernández Rastroero Jerónimo Bravo Fraile, Patrocinio Rodríguez Rodríguez, Donato Rodríguez Martín, Domingo Sánchez Criado.

José Hernández Sáez, Argimiro Redondo Pérez, Segundo Moyano Rodríguez, Cruz Marcos Hernández, Pío García González, Ramón Laporta Girón, Francisco Encinas Hernández, Francisco Hernández Gómez, Isidoro Rodríguez García, Antonio M. B. Gómez Aparicio, Gabriel Monsalvé Villaba, Alberto A. D. Alvarez Herranz, Germán Martín Benito, Isidoro Hernández Peñal, Blas Dominguez Benito, Juan Arrojo García, David González Pacl o, Angel Martín Vicente, Manuel Delgado Sánchez, Miguel Marina Bocos, Basilio Miguel Guijo, Manuel Prieto Zarza, Manuel Varas Vasco, Fernando Miñambres Blázquez, Leovigildo Sánchez Pérez, Santiago Quintero González, Doroteo Jesús García Muñoz, Salvador Jiménez García, Juan M. Sevilla Montes, Emilio Martínez Hernández, Bonifacio García García, Luis Dominguez Rodríguez, Luis Rollán García, Pedro Barbero Polo.

Martín de Frutos Valverde, Gaspar Sánchez Hernández, Antolín Mellado Morales, Saturnino Romero García, Julio Pérez S. Germán, Anacleto Durán Angoso, Ricardo Garrido Martín, Marcial Rodríguez Pérez, Eugenio Pérez Hernández, Camilo Temprano Calvo, Florencio Temprano Guero, José V. Baz García, Santiago Hernández Martín, Tomás González Elena, Miguel López Santos, Ambrosio Madruga González, Faustino Martín Hernández, Martín del Río Rodríguez, Emiliano Pizarro Pereira, José Antonio Morán Martín, Ignacio García Martín, Pedro Encinas Martín, Félix Rollán Hernández, Angel Gutiérrez Flores, Alonso Mulas del Rey, Domingo Sánchez Sánchez, Juan M. Martín Blázquez, Simón Bernal Moro; Ismael Flores Martín Emiliano Sánchez Hernández. (Continuará).

Amigo DÉBIL



**Elíxir CALLOL**

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan CALLOL y han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Berliet**

UN MAGNIFICO AUTOMOVIL POR UN PRECIO INCREIBLE

Adquiriendo un BERLIET, hará buena compra.

CONCESIONARIO:

**GARAGE GOMEZ**  
SALAMANCA

Catálogos, detalles y precios, se dan gratis.

La gran fábrica de los automóviles **BERLIET**, es una de las más antiguas de Europa, y en la actualidad la más importante; sus grandes talleres están dotados de las más modernas máquinas construidas especialmente para esta industria.

El número de automóviles que diariamente construye la **BERLIET** no ha sido alcanzado por ninguna otra fábrica europea, lo que permite precios fuera de la competencia.

**BERLIET**, como en sus tipos antiguos, sigue empleando materiales de igual calidad, y sus nuevos modelos superan en rendimiento y duración a los reconocidos **BERLIET** que tanta fama conquistaron para esta firma.